

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

2022

 Cámara de Comercio de Pamplona  @ccpamplona  @camarapamplona

www.camarapamplona.org.co



Cámara de Comercio
PAMPLONA

JUNTA DIRECTIVA

PERIODO

2019 - 2022

REPRESENTANTES

PRINCIPALES	SUPLENTE
REPRESENTANTES DEL COMERCIO	
CONSUELO ESTÉVEZ DE RAMÓN	CARLOS ALBERTO LUNA PATIÑO
SANDRA MILENA DUARTE FONSECA	---
LUIS ENRIQUE DUARTE CASTILLO	---
CLAUDIA CONSTANZA EUGENIO	LUIS FLOREZ
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO	
HELENA MANTILLA SANDOVAL	---
RUBEN DARIO CAÑAS ROJAS	---

FUNCIONARIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO	
PRESIDENTE EJECUTIVO	Ing. CARLOS HUMBERTO SOLANO ESPINOSA
JEFE REGISTRO PUBLICOS Y CONCILIACION	Dra. MARIA STELLA SANCHEZ BARROSO
JEFE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO	Dra. YUDY PARRA PEÑALOZA
JEFE DE GESTION FINANCIERA	Dra. SANDRA BIBIANA ABREU NAVARRO
JEFE DE SISTEMAS, COMPRAS E INFRAESTRUCTURA	Ing. OSCAR MAURICIO MENDOZA
AUXILIARES DE REGISTRO MERCANTÍL	GLORIA GIL SERRANO LUZ ESTELA LEAL PARADA ASTRID LORENA JAIMES CESAR DAVID GUERRERO
AUXILIAR DE PROMOCION Y DESARROLLO - COMUNICACIONES	GERMAN ANDRES DAZA
SECRETARIA GENERAL SERVICIOS GENERALES	CARMEN AZUCENA PABON JAIMES

Presidente: RUBEN DARIO CAÑAS ROJAS

Vicepresidente: HELENA MANTILLA SANDOVAL

Revisor Fiscal: Dr. HELBER VELLAMIZAR VANEGAS

INFORME DE GESTION ANUAL VIGENCIA 2021

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2021



PRESENTACION

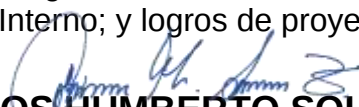
Más de 684 mil servicios de apoyo empresarial prestaron en 2021 las Cámaras de Comercio en todo el país. Las Cámaras de Comercio de Colombia han focalizado sus esfuerzos en el desarrollo de programas para la repotenciación y el crecimiento empresarial en todas las regiones del país, logrando en 2021 la prestación de 684.997 servicios para el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

"Las Cámaras de Comercio tienen un profundo conocimiento del tejido empresarial del país y de sus necesidades, gracias a lo cual de manera permanente diseñan e implementan programas y servicios que respondan a las necesidades del sector productivo colombiano, siendo actores clave en la destacada recuperación que registró la actividad económica en 2021", asegura Julián Domínguez Rivera, Presidente de Confecámaras.

Solo en estrategias de desarrollo empresarial se prestaron más de 415 mil servicios a empresarios y emprendedores en temas claves para su formalización, reactivación o generación de nuevas oportunidades negocios. Otras importantes estrategias implementadas por las Cámaras de Comercio durante 2021 para apoyar a los empresarios de todas las regiones del país fueron:

- 52.573 servicios en digitalización empresarial, una de las herramientas más importantes para dinamizar las ventas y mover la caja registradora.
- 50.848 servicios empresas y emprendedores a través de estrategias de desarrollo empresarial, programas de aceleración y de escalamiento para que sean más rentables y competitivos.
- 19.272 servicios en proyectos o estrategias que son encadenamientos de empresas del mismo sector o complementarias que impulsan las fortalezas productivas de las regiones colombianas.
- 15.089 acompañamientos en la adopción de protocolos de bioseguridad a través de guías de los decretos, asesores especializados, webinars sectoriales con expertos y líneas telefónicas de consulta, entre otras iniciativas.
- 13.541 servicios en programas de desarrollo de proveedores.
- 7.614 servicios en estrategias de internacionalización para que conquisten nuevos mercados
- 5.476 servicios en programas o estrategias de innovación, para repensar modelos de negocios o crear nuevos de acuerdo con las necesidades del mercado.
- 2.804 servicios de fortalecimiento empresarial para empresas de economía naranja.
- 102.070 servicios prestados a empresarios o emprendedores en programas de fortalecimiento empresarial.

De conformidad con lo dispuesto en la norma, **se presenta el resultado de la gestión de la Cámara de Comercio de Pamplona para la vigencia 2021**, haciendo una presentación de la estructura interna de la entidad, el contexto económico, gestión de los Registros Públicos, Atención al usuario, Presupuesto, Administrativa y de Control Interno; y logros de proyectos de impacto regional.



CARLOS HUMBERTO SOLANO E.
Presidente Ejecutivo

PRESENTACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD

2021 – 2026

PLANEACION ESTRATEGICA - CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

El presente documento hace alusión a la importancia que tienen las empresas de ser más competitivas en el mercado, especialmente en materia de calidad. Es por ello, que las organizaciones han optado por estar más y mejor preparadas ante el ambiente tenaz que se les presenta día a día, a fin de asegurar su supervivencia en el mercado, para lo cual deben propiciar los procesos de calidad pertinentes y así mismo garantizar la satisfacción al cliente.

PREMISAS PARA EL PLAN ESTRATEGICO – TENDENCIAS



Fuente: Premisas del Plan Estratégico, Modelo de la Cámara de Comercio de Pamplona 2021

Es importante indicar, que una organización no debe adaptarse a un plan, sino que éste debe adaptarse a la organización, debido a que cada empresa posee características particulares inherentes a ella. Podemos afirmar que las características de un producto o servicio determinan el nivel de satisfacción del cliente. Estas características incluyen no sólo las características de los bienes o servicios principales que se ofrecen, sino también las características de los servicios que les rodean.

Por lo anterior, para el desarrollo de los programas y proyectos a ejecutarse desde la Cámara de Comercio de Pamplona se enmarcarán en las líneas de Desarrollo y las tendencias descritas;

PREMISAS BASE

Innovación.

Emprendimiento.

Aceleración – Fortalecimiento y Desarrollo Empresarial

PREMISAS COMO HERRAMIENTA

Conocimiento

Virtualidad – Entornos.

PREMISAS DE ALTO IMPACTO

Internacionalización.

La satisfacción de las necesidades y expectativas del cliente constituye el elemento más importante de la gestión estratégica de la Cámara de Comercio y la base del éxito de una empresa. Por este motivo es imprescindible tener perfectamente definido para cada línea de Desarrollo el concepto de satisfacción de sus clientes desarrollando sistemas de medición de satisfacción y creando modelos de respuesta inmediata ante la posible insatisfacción. Agregar un valor añadido al producto adicionando características de servicio puede aumentar la satisfacción y decantar al cliente por nuestro producto.

PREMISAS - LUEGO DEL COVID 19



La pandemia del COVID-19 ha generado nuevos y múltiples desafíos para todos los países del mundo, pero especialmente para los de América Latina y el Caribe, con impactos aún impredecibles en el logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es en este contexto donde la prospectiva y los estudios de futuro se vuelven aún más necesarios para los países de la región. El desarrollo de capacidades que permitan la anticipación, el diseño de escenarios y la modelación del futuro son pertinentes para reducir las incertidumbres en un mundo pospandemia.

Por esta razón, parte del proceso de transformación institucional se enfoca en el acompañamiento que desde la Cámara de Comercio de Pamplona se le da a las partes interesadas, teniendo como orientación el Emprendimiento, Fortalecimiento y Aceleración Empresarial; en el marco de las políticas públicas y la articulación institucional con actores de Desarrollo en el Territorio.

#JuntosPodemos

Pronto la pandemia quedará en el pasado, pero el presente nos obliga a fortalecernos y trabajar en equipo.

Misión

Somos una organización privada, gremial, Sin Ánimo de Lucro, depositaria de fe pública, dedicada a la prestación eficiente de los servicios del Registro Único Empresarial y Social (RUES), así como a la gestión, apoyo y desarrollo de programas y proyectos para la generación de oportunidades para potenciar el Emprendimiento, el Fortalecimiento y la Aceleración empresarial de la Región, apoyados en la tecnología e infraestructura adecuada, con un equipo humano capacitado y comprometido que actúa con principios y valores Corporativos.

Visión

Para el año 2026 seremos reconocidos como la Organización gremial líder en el desarrollo integral de nuestra región, mediante el acompañamiento de proyectos de emprendimiento, fortalecimiento y aceleración empresarial; enmarcados en una política de modernización de los servicios registrales, el mejoramiento continuo y una cultura organizacional de calidad.

Objetivos Corporativos

Propósito MEGA:

Aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión de Calidad de los Servicios Registrales, incluidos los procesos para la mejora continua, asegurando la conformidad de los requisitos del cliente, los legales y los reglamentarios aplicables; a su vez potenciar el Emprendimiento, el Fortalecimiento y la Aceleración empresarial de la Región, siendo generadores de Desarrollo y Calidad de vida de la población.

Como Lograrlo – Específico: LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

- Garantizar el acceso oportuno y de calidad de los servicios registrales y facilitar la formalización como factor de competitividad.
- Gestionar los recursos institucionales para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la Sostenibilidad de la organización.
- Generar una cultura del mejoramiento continuo.
- Promover el emprendimiento y la innovación para fortalecer la Productividad y crecimiento empresarial y procurar por la sostenibilidad de las empresas y la región.
- Mejorar las capacidades técnicas y humanas del talento humano que labora en la institución.

Objetivos estratégicos



Garantizar el acceso oportuno y

de calidad de los

servicios registrales y facilitar la formalización como factor de competitividad



Gestionar los recursos

institucionales para

garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la Sostenibilidad de la organización

Generar una cultura

del mejoramiento continuo



Promover el emprendimiento y la

innovación para

fortalecer la Productividad y crecimiento empresarial y procurar por la sostenibilidad de las empresas y la región

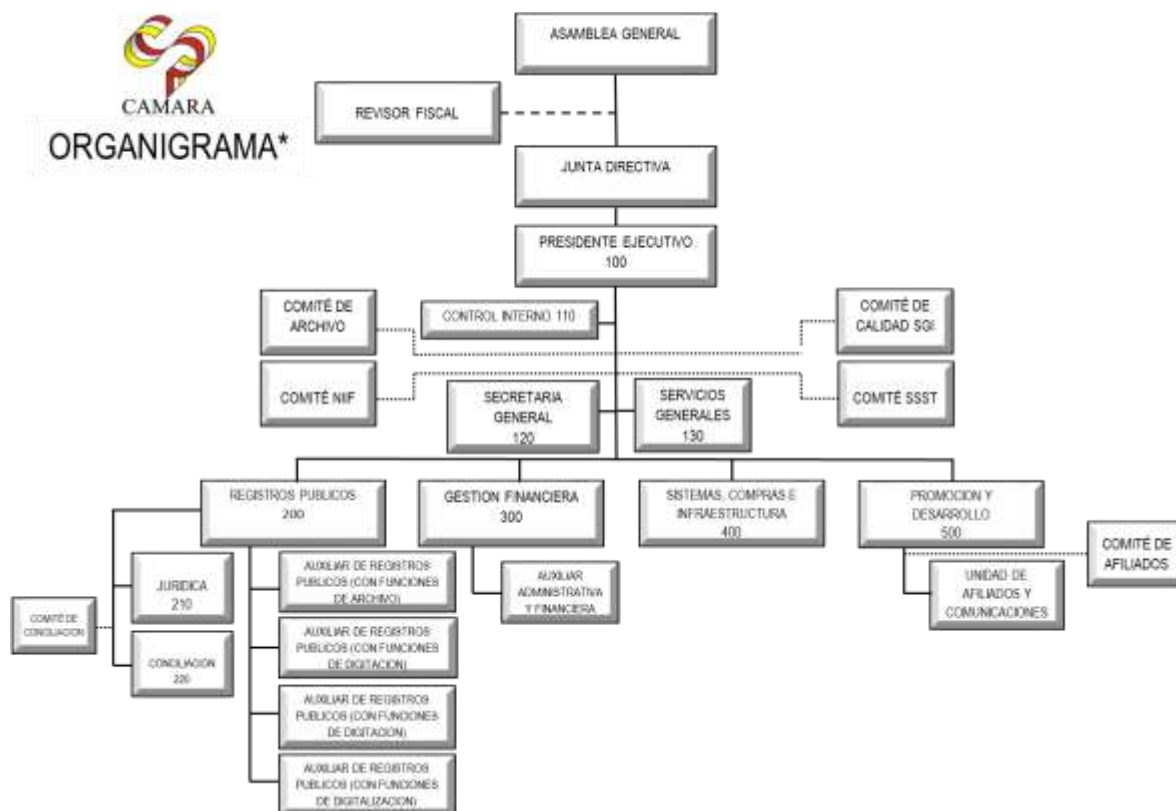


Mejorar las Capacidades técnicas y humanas del talento humano que labora en la institución.

Fuente: Cámara de Comercio de Pamplona 2021

Estructura Organizacional

El siguiente Organigrama representa gráficamente la estructura administrativa de la Cámara de Comercio de Pamplona.



Política de Calidad, un proceso a la actualización de la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015

La Organización ha definido su política de la calidad, a través de un trabajo en equipo, mediante la clara definición de los compromisos garantizando el cumplimiento de los requisitos y mejora de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. Dicha política, está orientada a alcanzar altos niveles de satisfacción de los comerciantes de la jurisdicción, la misma es revisada para su continua adecuación, establece parámetros de mejora continua, es comunicada y entendida por toda la Organización.

“La Cámara de Comercio de Pamplona como entidad depositaria de fe pública, dedicada a la prestación de servicios del Registro único empresarial y social (RUES), y la ejecución de programas y proyectos que benefician al sector productivo, generando espacios de conciliación, establece como compromiso brindar un servicio eficiente, eficaz ,oportuno y veraz para cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas; apoyados en: las competencias del personal , el mejoramiento de las capacidades tecnológicas e infraestructura adecuada a los servicios prestados; sobre la base de la implementación de un sistema integral de gestión, para cumplir con los objetivos estratégicos y la optimización de recursos orientados a promover la cultura de la mejora continua ,mitigando el impacto ambiental de las actividades derivadas del servicio, proporcionando un ambiente y condiciones de trabajo seguros y saludables, de conformidad con los requisitos legales.”

Red de Procesos de la Cámara de Comercio de Pamplona



LOGROS OBTENIDOS EN RELACION CON LOS REGISTROS PUBLICOS, ATENCION AL USUARIO Y AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

1. Gestión Registros Públicos:

1.1 Actividades adelantadas para perfeccionar o incrementar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos de registro:

Uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Pamplona ha sido trabajar en la virtualización de los tramites de los Registros Públicos, facilitando la formalidad empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, incrementar la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación del servicio.

En el artículo 166 del mencionado Decreto se establece que al Registro Único Empresarial (RUE) de que trata el artículo 11 de la Ley 590 de 2000, que en pasado integró el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, se incorporarán e integrarán las operaciones de los siguientes registros y conforman lo que hoy se conoce como el **Registro Único Empresarial y Social (RUES)**

- i.) Registro Mercantil.
- ii.) Registro Único de Proponentes.
- iii.) El Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro creado por el Decreto 2150 de 1995;
- iv.) El Registro Nacional Público de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar de que trata la Ley 643 de 2001;
- v.) El Registro Público de Veedurías Ciudadanas; (aplicará solo cuando se matricule o inscriba).
- vi.) El Registro Nacional de Turismo de que trata la Ley 1101 de 2006;
- vii.) El Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia de que trata el Decreto 2893 de 2011 y
- viii.) El Registro de la Economía Solidaria de que trata la Ley 454 de 1998.

El presente Decreto Ley dispuso que en adelante se denominará **Registro Único Empresarial y Social -RUES-**, "el cual será administrado por las Cámaras de

Comercio atendiendo a criterios de eficiencia, economía y buena fe, para brindar al Estado, a la sociedad en general, a los empresarios, a los contratistas, a las entidades de economía solidaria y a las entidades sin ánimo de lucro una herramienta confiable de información unificada tanto en el orden nacional como en el internacional."

Dentro de las acciones encaminadas al mejoramiento en la prestación del servicio público y la incorporación de los diferentes elementos normativos, la Cámara de Comercio de Pamplona dispuso de un procedimiento adecuado, guías, material de consulta en el entorno web y en las instalaciones de la entidad, con información precisa y oportuna que facilitan los trámites registrales normados.

Los trámites registrales que durante la vigencia 2021 se atendieron de manera virtual son:

1. Matrícula de persona natural
2. Matricula de personas jurídicas comerciantes
3. Inscripción de personas jurídicas no comerciantes
4. Matricula de establecimientos de Comercio
5. Constitución virtual de SAS.
6. Inscripción de actos y documentos *
7. Renovación de matrícula
8. Mutaciones
9. Cancelación de matrícula de persona natural y/o establecimiento
10. Inscripción de Libros electrónicos
11. Depósito de estados financieros
12. Expedición de Certificados:
 - De existencia y representación legal
 - Matrícula
 - Históricos
 - Certificados RUP.
13. Registro Único Nacional de Operadores de Libranza - RUNEOL
 - Inscripción
 - Actualización
 - Renovación
 - Cancelación
14. Registro Nacional de Turismo - RNT
 - Inscripción
 - Actualización (renovación anual)
 - Suspensión
 - Reactivación
 - Cancelación

15. Registro Único de Proponentes – RUP (inscripción, actualización y renovación). Se encuentra en la actualidad disponible el servicio 100% virtual del Registro Único de Proponentes, el cual permite el diligenciamiento del formulario RUES – Anexo 2 del RUP, cargue de los documentos soportes de la información, la radicación y pago en línea para las solicitudes de inscripción, actualización, renovación y cancelación de este Registro.

16. Pagos de los derechos de los actos sujetos a registro a través de medios electrónicos

En la inscripción de actos y documentos, así como en la constitución de personas jurídicas el pago de impuesto de registro se realiza en la forma prevista en la ordenanza departamental y las instrucciones de la Secretaria de Hacienda del departamento.

17. Revisión previa de documentos.

El Departamento de Registro Mercantil mantuvo actualizado los modelos para la elaboración de minutas de constitución, con un enlace directo con CONFECAMARAS a través de la pagina web de la entidad www.camarapamplona.org.co en el link **Documentos y Formatos** se incluyen diversos modelos que incluyen desde los Formularios Pre impresos RUES, modelos de minutas, y certificaciones las cuales están a disposición de los usuarios; esta acción orienta y optimiza los tiempos de constitución por parte de los usuarios de sociedades comerciales, igualmente se logro una mayor agilidad ya que el numero de documentos que se devuelven por fallas en su elaboración.

El registro mercantil es público; por lo tanto, cualquier persona que necesite información sobre los comerciantes matriculados puede solicitar certificados sobre los actos y documentos inscriptos, consultar la información pública del expediente abierto a cada inscrito.

- Estadísticas de matrículas y renovaciones de Personas Naturales.

ACTIVIDADES DELEGADAS													
REGISTRO MERCANTIL – PERSONAS NATURALES													
COMPARATIVO 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021													
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	CRECIMIENTO REAL 2020	AÑO 2021	CRECIMIENTO REAL 2021
PERSONAS NATURALES													
Matriculas	402	432	439	474	351	463	560	628	569	568	100%	677	119%
Renovaciones	1759	1741	1774	1892	2084	2037	2439	2551	2522	2109	84%	2339	111%
TOTAL COMERCIANTES	2161	2173	2213	2366	2435	2500	2999	3179	3091	2677	92%	3016	115%

Fuente: Sistemas - Regmer, Cámara de Comercio de Pamplona (Para los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pamplona).

- Estadísticas de matrículas y renovaciones Establecimientos de Comercio.

ACTIVIDADES DELEGADAS													
REGISTRO MERCANTIL – ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO													
COMPARATIVO 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019 - 2020 - 2021													
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	CRECIMIENTO REAL 2020	AÑO 2021	CRECIMIENTO REAL 2021
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO													
Matriculas	314	353	338	403	297	439	508	541	535	562	105%	665	118%
Renovaciones	1705	1671	1675	1714	1858	1854	2288	2284	2306	2005	87%	2252	112%
TOTAL	2019	2024	2013	2117	2155	2293	2796	2825	2841	2567	96%	2917	115%

Fuente: Sistemas - Regmer, Cámara de Comercio de Pamplona (Para los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pamplona).

Durante la vigencia 2021 se relacionan 3016 matrículas en el Registro Mercantil de personas naturales y 102 de personas jurídicas, frente a 2677 y 102 de las mismas categorías, presentadas durante el 2020 lo que refleja un incremento del 119% pese a las dificultades de Pandemia y los procesos de dificultad de la región en materia migratoria y fronteriza, sin embargo, se puede dar un componente de crecimiento en las matrículas de personas naturales en un 119% y estabilidad del 100% de personas jurídicas. Las matrículas de establecimientos de comercio incremento la participación logrando un 118% en comparación a la vigencia anterior llegando a 2917 establecimientos la cifra más alta en los últimos 10 años.

Entidades sin ánimo de lucro.

A partir de la expedición del Decreto 2150 de 1995 artículo 40 y 143, se suprimió el reconocimiento de personería jurídica de las organizaciones civiles, las corporaciones, las fundaciones, las juntas de acción comunal y demás entidades privadas sin ánimo de lucro, las cuales se inscribirán en las Cámaras de comercio de su Jurisdicción. Igualmente, las entidades de naturaleza cooperativa, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales se registrarán en esta entidad.

Por otra parte, la Cámara de Comercio de Pamplona, según lo establecido en el artículo 166 del Decreto 019 de 2012, desde el pasado 1 de enero de 2013 se procedió a efectuar la renovación de la inscripción de las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

- Estadísticas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO - ESAL CÁMARA DE COMERCIO DE REPORTE A FECHA: 31/12/2021	
CAMARA DE COMERCIO	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Constitución	29
Renovación	185
Liquidaciones	01
Devoluciones	0

Fuente: Registros Públicos -Sistemas, Cámara de Comercio de Pamplona - 2021

Durante la vigencia 2021 se realizó la inscripción de 29 Entidades Sin Ánimo de Lucro, se liquidaron 01, el número de ESAL constituidas se mantuvo en comparación de la vigencia anterior.

- Información en materia de Registros Empresariales Comercio e Industria

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Información en materia de registros empresariales										
Comercio e Industria										
Número de establecimientos nuevos	314	353	338	403	297	439	508	541	535	562
Número de establecimientos renovados	1705	1671	1675	1714	1858	1854	2288	2284	2306	2005
Número de establecimientos cancelados									413	371
Empresas Sin Animo de Lucro										
Número de establecimientos nuevos	30	30	27	27	27	40	23	23	24	22
Número de establecimientos renovados	50	50	81	83	100	99	155	155	223	165
Número de establecimientos cancelados	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Establecimientos de Turismo										
Número de establecimientos nuevos	-	-	-	-	-	-	-	-	14	8
Número de establecimientos renovados	-	-	-	-	-	-	-	-	48	72
Número de establecimientos cancelados	-	-	-	-	-	-	-	-	12	35
Proponentes Estatales										
Número de establecimientos nuevos	13	12	11	16	14	16	5	17	12	16
Número de establecimientos renovados	2	3	5	8	19	25	26	19	29	21
Número de establecimientos cancelados	7	12	8	8	6	9	13	11	8	19

COMERCIO E INDUSTRIA	
Número de establecimientos nuevos	665
Número de establecimientos renovados	2252
Número de establecimientos cancelados	373
EMPRESAS SIN ANIMO DE LUCRO	
Número de establecimientos nuevos	29
Número de establecimientos renovados	185
Número de establecimientos cancelados	1
ESTABLECIMIENTOS DE TURISMO	
Número de establecimientos nuevos	20
Número de establecimientos renovados	82
Número de establecimientos cancelados	2
PROPONENTES ESTATALES	
Número de establecimientos nuevos	11
Número de establecimientos renovados	26
Número de establecimientos cancelados	0

Fuente: Registros Públicos -Sistemas, Cámara de Comercio de Pamplona - 2021

Proponentes

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente, los requisitos del cliente y los de la organización, así como promover una relación más eficiente y transparente entre las empresas, la administración pública y las entidades privadas que prestan servicios relacionados con el registro, mediante guías, folletos y formatos se dio a conocer la importancia de estar inscrito en el registro de proponentes.

En virtud de la entrada en vigencia del Decreto 1510 de 2013, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, que modificó el Registro Único de Proponentes; la Cámara de Comercio informó los principales cambios y sus requisitos a los usuarios y público en general a través de medios masivos de comunicación, del mismo modo se realizaron capacitaciones. El registro de proponentes será público y por tanto cualquier persona puede solicitar que se le expidan certificados sobre las inscripciones, calificaciones y clasificaciones que contenga, según lo contemplado en la Ley.

Registro Único Empresarial y Social RUES, herramienta para el empresario en la simplificación de trámites registrales.

Durante el año 2021 la plataforma RUES http://www.rues.org.co/RUES_WEB/ continua su consolidación como herramienta de trámites, consultas y ayuda al empresariado bajo el entorno web, siendo una herramienta de fácil ingreso y entorno amigable, que desde la expedición del Decreto Ley 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, con fundamento en las precisas facultades extraordinarias otorgadas en el parágrafo 1° del artículo 75 de la Ley 1474 de 2011. En el artículo 166 del mencionado Decreto se establece que al Registro Único Empresarial (RUE) de que trata el artículo 11 de la Ley 590 de 2000, que en pasado integró el Registro Mercantil y el Registro Único de Proponentes, se incorporarán e integrarán las operaciones de los siguientes registros.

- Acceso al entorno web del RUES desde la página web de la Cámara de Comercio de Pamplona



Fuente: www.camarapamplona.org.co (tomado de la vigencia 2021 link Registro Único Empresarial)

1.2 Tarifas de los registros públicos:

El Gobierno Nacional, estableció los derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil, establecimientos de comercio, sucursales o agencias, derechos de cancelaciones, mutaciones y derechos por inscripción de libros y documentos, así como el valor del formulario y los certificados expedidos por las Cámaras. La Cámara de Comercio de Pamplona ha seguido lo establecido en las tarifas de los registros públicos; y se tiene como medio para dar publicidad a las tarifas la cartelera informativa de la entidad y la pagina WEB de la entidad; teniendo en cuenta el salario mínimo fijado por el Gobierno.

Tarifas en el entorno WEB

The screenshot shows the website of the Cámara de Comercio Pamplona. The navigation menu includes 'INICIO', 'LA CÁMARA', 'AJUNTA DIRECTIVA', 'DESARROLLO EMPRESARIAL', 'REGISTROS PÚBLICOS', 'CONCILIACIONES', and 'CONTACTO'. The 'REGISTROS PÚBLICOS' menu is expanded, showing options like 'REGISTRO MERCANTIL', 'REGISTRO ESTABLECIMIENTOS', 'FMI', 'REGISTRO CANCELACIÓN DE TITULO', and 'TARIFAS'. A blue arrow points to the 'Tarifas en línea' link. A red arrow points to the 'Tarifas Año 2014' table, which lists various fees and their amounts.

Fuente: www.camarapamplona.org.co (tomado 2021 link Registro Unico Empresarial)

1.2.1 Conceptos diferentes a los establecidos que originan el cobro de dinero a los usuarios de los registros públicos.

Durante el periodo 2021, no se originaron cobros diferentes a los establecidos en norma.

1.2.2 En venta de información no se cobró por la información comercial de los registros públicos, cuando ésta requiere de procesos adicionales que generen valor agregado durante la vigencia 2021 es de \$35.000 + IVA, igualmente les facilitamos a los jóvenes emprendedores la información empresarial en concordancia y apoyo a la Ley 1014.

1.3 Mecanismos previstos por la Cámara de Comercio de Pamplona para garantizar el acceso de los usuarios a la información de los registros públicos.

La Cámara de Comercio ha generado alternativas de consulta de los registros públicos, ya sea mediante la asistencia personalizada en las instalaciones de la entidad o a través de la línea de atención al usuario, igualmente se garantiza que la información de los registros públicos este en la WEB de la entidad la cual desarrolla día a día mejores mecanismos de consulta y servicio al cliente. Sin embargo cuando un comerciante solicita los expedientes estos serán suministrados bajo la supervisión de un funcionario de la entidad.

El boletín de la noticia mercantil difundido a través de la página Web de la entidad se actualizó en la vigencia 2020 y se ha convertido en una herramienta importante y fundamental para la consulta de los Registros Públicos, el reporte estadístico permitió conocer la importancia de este y su consulta online, manteniendo una estadística de visitas constante; para ingresar se debe consultar en la página www.camarapamplona.org.co en el link Noticia Mercantil.

The screenshot shows the website of the Cámara de Comercio Pamplona. The main navigation menu includes: Inicio, LA CÁMARA, JUNTA DIRECTIVA, DESARROLLO EMPRESARIAL, REGISTROS PÚBLICOS, CONCURSOS, and CONTACTO. The 'Noticia Mercantil' section is highlighted with a green box. It contains a list of 'Boletines año 2013' to 'Boletines año 2018'. A large blue arrow points from the 'Noticia Mercantil' section to the 'Boletines' section. The page also features a 'Horario de atención' banner, a 'Diplomados 2013' banner, and a 'Noticia Mercantil' banner. A large blue arrow points from the 'Noticia Mercantil' section to the 'Boletines' section.

Fuente: www.camarapamplona.org.co (tomado enero 30 de 2022 link Noticia Mercantil)

2. Gestión Atención al Usuario.

2.1 Acciones adelantadas frente al sistema de PQRs.

Frente al sistema de PQR's la Cámara de Comercio de Pamplona mejoró el folleto de presentación de tramite tanto de la petición, queja ó reclamo; al igual que al infraestructura utilizada para este fin; por otra parte este servicio se vinculó a la página Web de la entidad, permitiendo que el usuario realice el proceso PQR's online, el diseño de estos formularios mantiene un esquema establecido en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008, permitiendo tener acceso a este proceso en línea por parte de los usuarios; el mismo sistema genera un consolidado estadístico de las solicitudes efectuadas.

El formulario Web utilizado es el siguiente:

MODULO DE PQR's DEL PORTAL WEB

Fuente: www.camarapamplona.org.co

En el año 2021 se atendieron dos PQR's a las cuales se les dio respuesta oportuna dentro de las peticiones quejas y reclamos, mejorando la percepción del usuario en la prestación del servicio en el marco del Sistema de Gestión de Calidad. Se dará continuidad al proceso online para que los comerciantes presenten más sugerencias que permitan tomar acciones de mejoramiento del proceso de Registros Públicos; igualmente el sistema permite llevar estadísticas para realizar la trazabilidad de las peticiones, quejas y reclamos presentados.

3. Administrativo y Contable.

3.1 a) Sistema de gestión de la calidad.

b) Indicar sí la Cámara de Comercio en la actualidad se encuentra certificada, si es así, indicar: Que ente les otorgó la certificación y cuales servicios están certificados.



La Cámara de Comercio de Pamplona documento todos los procesos de Registro Públicos, Conciliación, Responsabilidad de la Dirección, Infraestructura, Servicio al cliente y la gestión de calidad para el mejoramiento continuo, así como aquellos procesos considerados a la luz de la norma como “actividades

de apoyo”; **COMO LOGRO IMPORTANTE**

SE RATIFICA LA CERTIFICACION DE LOS TRES PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD, durante la vigencia

2021 se realizan auditorías para garantizar la sostenibilidad y buen funcionamiento del sistema, incluyendo el Sistema de Control Interno que va en la misma dinámica del SGC.

3.2 Evolución informática. Dentro de este proceso es necesario que se indique los mecanismos utilizados por la Cámara de Comercio respecto de la seguridad informática de los registros públicos y contables de la Entidad.

Dentro de los procesos de evolución informática de la Cámara de Comercio de Pamplona ha desarrollado mecanismos para optimizar sus servicios, fue así como el sistema estructurado del área de sistemas se actualizó tras la adecuación de la nueva sede, ampliando y resguardando según la normatividad los servidores y actualizando los software utilizados para la prestación de los servicios públicos, por otra parte con respecto a la seguridad informática de los registros públicos y contables de la entidad el sistema de gestión integrado de calidad conllevó a la documentación de un proceso claro y preciso para garantizar los niveles de seguridad óptimo los cuales se desarrollan a cabalidad actualmente en la entidad.

3.3 Planes de Mejoramiento acordados con la Superintendencia de Industria y Comercio y la Contraloría General de la República.

El cumplimiento de las actividades previstas en los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República la Cámara de Comercio ha presentado los informes de desempeño; por otra parte, se desarrollaron las actividades previstas en el Plan de Mejora con la SIC con fecha 31 de diciembre de 2021.

3.4 La Cámara de Comercio de Pamplona cuenta con pólizas de seguro que amparan los dineros públicos y los bienes públicos de la Entidad con la Equidad Seguros, para determinar el valor a asegurar la entidad realizó un avalúo del inmueble con un perito certificado y tomo como referencia los activos para incluirlos en el seguro tomado por la entidad contra todo riesgo.

3.5 SEGUIMIENTO AL INDICADORES DE LIQUIDEZ

CAPITAL DE TRABAJO:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
2021	\$ 109.758.708,21	\$ 45.670.797,00	\$ 64.087.911,21
2020	\$ 79.740.344,19	\$ 73.944.470,00	\$ 5.795.874,19

El resultado anterior establece el valor que quedaría a favor en el año 2021 en la Cámara de Comercio, después de pagar sus pasivos a corto plazo, en el evento que sean cancelados en forma inmediata; se concluye que la Cámara de Comercio de Pamplona actualmente tiene liquidez por valor de \$64.087.911,21 para el año 2021, no se presenta déficit a pesar de que venimos capitalizando la inversión que se hizo en la nueva sede y a pesar del difícil año producto de la pandemia, La Cámara de Comercio de Pamplona cumplió con sus obligaciones y no adquirió nuevos compromisos; se supera el indicador negativo de Capital de Trabajo.

RAZON CORRIENTE:

RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
2021	\$ 109.758.708,21	\$ 45.670.797,00	2.40
2020	\$ 79.740.344,19	\$ 73.944.470,00	1.08

Mediante este indicador se determinan las veces que el activo corriente cubre las obligaciones a corto plazo. Si el resultado es inferior a uno (1) se entiende que la entidad no posee los recursos a corto plazo para cubrir todas las obligaciones inmediatas. En nuestro caso para la vigencia 2021 el porcentaje es de 2,40 se observa un mejoramiento en este indicador a nuestro favor. En el marco de lo que significa la pandemia para los efectos financieros, se logra mejorar (60%) los activos corrientes, y a la vez se disminuyen los pasivos lo que supera en indicador de liquidez en un 140%, efecto del prudente manejo en materia financiera por parte de la Administración de la Cámara de Comercio de Pamplona.

4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTION FRENTE A LA CALIDAD – LOS REGISTROS Y LA ATENCION AL USUARIO

TABLERO DE INDICADORES		PREGUNTA No. 1 ANEXO TABLERO DE INDICADORES
Objeto Indicador	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REGISTRO PÚBLICO	%
INDICADOR	(Número de encuestados que respondieron positivamente/Número de encuestados) *100	87%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de encuestados con opinión positiva	340
Variable 2	Número total de encuestas	390
Dato 1	Número de encuestados con opinión positiva año anterior	186
ANALISIS CUALITATIVO	Opinión positiva se refiere a calificación entre bueno y excelente: El 87% de los usuarios encuestados dieron respuesta satisfactoria a la prestación del servicio en el área de Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Pamplona, siendo una calificación de criterio de medición BUENA, dentro de los componentes valorados se encuentran los definidos en la política de Calidad en torno a la rapidez, comodidad, confiabilidad, orientación, comodidad, entre otros en el proceso de medición del servicio, la meta es llegar a superar el 90% logrando una valoración de criterios excelente. Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador, pero debe informarse. Se encuestaron 340 usuarios de los Servicios de Registros.	
Opinion positiva se refiere a calificación entre bueno y excelente.		
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador, pero debe informarse.		

Objeto Indicador	ASESORIAS PARA LA FORMALIZACIÓN	%
INDICADOR	(Número de formalizados/ Número de asesorías en formalización) *100	158%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de formalizados	665
Variable 2	Número de visitas a comerciantes + Número de asesorías en oficina	420
Dato 1	Número de formalizadas año anterior	627

ANALISIS CUALITATIVO	Se FORMALIZARON 665 matrículas de Personas Naturales y Jurídicas; se superó ampliamente la meta de formalización frente a la valoración del periodo anterior, logrando un incremento, superando las expectativas y metas institucionales teniendo un desempeño excelente en el componente de Formalización Empresarial.
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	

Objeto Indicador	VIRTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS	%
INDICADOR	(Número de registros por medio virtual / Número total de registros)*100	8,0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de registros virtuales	2577
Variable 2	Número de registros totales	32051
Dato 1	Número de Registros virtuales año anterior	1330
ANALISIS CUALITATIVO	Uno de los componentes estratégicos producto de la pandemia, es el estímulo de la virtualidad; en la vigencia 2021 se cuatuplicaron el uso de la herramienta virtual en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio, se logró que 2577 registros de servicios por medios virtuales, con referencia a los efectuados en el periodo interior se registra un incremento, se continua con la divulgación, acompañamiento y capacitación para que los usuarios sigan haciendo uso de los canales virtuales, lo que equivale al 8% de las operaciones.	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO MATRICULAS CANCELADAS (Personas Naturales y Jurídicas)	%
INDICADOR	(Número de cancelados vigencia actual/ Número total de cancelados vigencia anterior)*100	89%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de matrículas canceladas en el periodo actual	373
Variable 2	Número de matrículas canceladas en el periodo anterior	421

ANÁLISIS CUALITATIVO	El número de registros canceladas de establecimientos en el periodo actual disminuyo un 11% en comparación a la vigencia anterior, a pesar de las dificultades presentes en la Pandemia y las dificultades en el marco regional, este número desciende; lo que indica un escenario esperanzador para el tejido empresarial, el cual genera permanencia y trayectoria empresarial es adecuado a las condiciones de la región.
No se deben incluir las matrículas canceladas por depuración. Sólo aplica para matrículas de Personas Naturales y Jurídicas del Registro Mercantil.	

Objeto Indicador	COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO EN LA JURISDICCIÓN	
INDICADOR	(Número de municipios atendidos / Número total de municipios en la jurisdicción) *100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de municipios atendidos en sede o con visitas	10
Variable 2	Número total de municipios que comprenden la jurisdicción	10
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se logro la visita del 100% de los municipios de la Jurisdicción en el periodo reportado.	

Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA PETICIONES	
INDICADOR	(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de peticiones recibidas)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de peticiones respondidas dentro del término	29
Variable 2	Número de peticiones recibidas	29
Dato 1	Número de Peticiones recibidas en el año anterior	38

ANALISIS CUALITATIVO	La Cámara de Comercio de Pamplona dio respuesta a todos los requerimientos presentados en la entidad en los tiempos definidos por la Ley.
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador, pero debe informarse.	

Objeto Indicador	COMPARATIVO QUEJAS	
INDICADOR	(Número de quejas vigencia actual / Número de quejas vigencia anterior)*100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de quejas en el periodo actual	0
Variable 2	Número de quejas en el periodo anterior	1
ANALISIS CUALITATIVO	Se dio respuesta a todos los requerimientos presentados en la entidad en torno a las quejas, las mismas se evaluaron en comité, frente a las presentadas en la vigencia anterior se nota que no se adelantaron quejas, sin embargo, el procedimiento estipula la respuesta de manera inmediata solución.	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de queja y las medidas adoptadas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO RECLAMOS	
INDICADOR	(Número de reclamos vigencia actual / Número de reclamos vigencia anterior)*100	0
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de reclamos en el periodo actual	0
Variable 2	Número de reclamos en el periodo anterior	0
ANALISIS CUALITATIVO	Durante la vigencia no se documentaron reclamos en los registros adelantados por la Cámara de Comercio de Pamplona.	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de los reclamos y las medidas adoptadas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES GRATUITAS		
INDICADOR	(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	164%	
PERIODO	Enero - Diciembre		
Variable 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas		46
Variable 2	Número de capacitaciones programadas		28
Dato 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas periodo anterior		38
ANALISIS CUALITATIVO	Al igual que la vigencia anterior y a pesar de las condiciones de pandemia, se ejecutaron las capacitaciones gratuitas, incluso en un mayor número de temas a los planificados, la Virtualidad fue el elemento que permitió cumplir con estos propósitos de la Junta Directiva, incorporando temas relevantes en el proceso de fortalecimiento empresarial, en total fueron 46 jornadas de capacitación Gratuitas.		
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador, pero debe informarse.			

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES CON COSTO		
INDICADOR	(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	#¡DIV/0!	
PERIODO	Enero - Diciembre		
Variable 1	Número de capacitaciones con costo realizadas		0
Variable 2	Número de capacitaciones programadas		0
ANALISIS CUALITATIVO	En la vigencia no se presentarán capacitaciones gratuitas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES EMPRENDIMIENTO	
INDICADOR	(Número de asesorías realizadas / Número de asesorías programadas) *100	227%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de asesorías a emprendedores realizadas	

Variable 2	Número de asesorías a emprendedores programadas	45
ANALISIS CUALITATIVO	Uno de los pilares fundamentales del Plan Estrategia de la Cámara de Comercio de Pamplona es el Emprendimiento, los resultados durante la vigencia dejan recursos importantes conseguidos para los emprendedores, durante la vigencia se materializaron 2 planes de negocio con recursos y 102 acompañamientos desde la Unidad de Emprendimiento.	

Objeto Indicador	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO TALENTO HUMANO	
INDICADOR	(Número de funcionarios evaluados vigencia actual / Número de funcionarios totales) * 100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de funcionarios evaluados Vigencia Actual	12
Variable 2	Número de funcionarios totales	12
Dato 1	Número. de funcionarios con evaluación (EXCEDIDO: Excede más altas expectativas)	11
Dato 2	Número. de funcionarios con evaluación (ALCANZADO: Expectativas Alcanzadas)	1
Dato 3	Número. de funcionarios con evaluación (PARCIALMENTE ALCANZADO:)	0
Dato 4	Número. de funcionarios con evaluación (NO ALCANZADO: No cumple con las expectativas)	0
ANALISIS CUALITATIVO	Se realizaron las mediciones de los 12 funcionarios evaluados en cuanto al desempeño, siendo 12 valorados de manera satisfactoria en un nivel Excelente, se continua desarrollando elementos que permiten mantener el nivel de desempeño, sus habilidades y competencias para lograr elevar la medición y mantener al 100% en medición excelente por los tres elementos valorados en la Evaluación de Personal a nivel de Coevaluación, Autoevaluación y evolución, elementos que permitirán mejorar clima organizacional, desempeño y satisfacción del cliente.	
Dato 1, 2 Y 3: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		
En caso de tener otro parámetro de medición se debe relacionar		
En el caso de los funcionarios con evaluación No Satisfactorio se debe indicar el tratamiento de acuerdo al manual de evaluación.		

**INDIQUE COMO REALIZO LA COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTROS
EN SU JURISDICCION Y EN CASO DE QUE NO HAYA SIDO EN LA
TOTALIDAD DE LOS MUNICIPIOS JUSTIFIQUE**

Cobertura del 100% en los municipios de la Jurisdicción en el Registro Mercantil y en aspectos de capacitación.

Durante el año 2021, el equipo de funcionarios del Departamento de Registro Mercantil de la entidad (el abogado, dos auxiliares y un cajero liquidador) se trasladaron a cada uno de los municipios de nuestra Jurisdicción, cumpliendo con el 100% de los que conforman nuestra jurisdicción. Durante estas visitas se llevaron a cabo las siguientes tareas: recepción y atención de consultas jurídicas y de trámite; recepción de documentos sujetos a registro; atención de trámites de matrícula mercantil y renovación; promoción de los registros públicos, así como la totalidad de campañas y actividades en las que esta cámara de comercio tiene injerencia; capacitación gratuita a los usuarios en materia de registros públicos; entrega de material (folletos) gratuito sobre los trámites de registro.

Se realizaron las Brigadas de Formalización en los municipios de la jurisdicción y se dio conocer a nuestros usuarios (personas naturales, jurídicas) y público en general, la importancia de estar inscrito en el registro mercantil y los demás servicios que presta la entidad; se realizaron campañas de publicidad masiva utilizando las diferentes herramientas de divulgación y promoción.

Las actividades desarrolladas involucraron sensibilización sobre formalidad empresarial y legalización de establecimientos en funcionamiento logrando la cobertura de todas las áreas comerciales, los corredores viales, manzana a manzana en algunos sectores de la ciudad y de los municipios de nuestra jurisdicción.

A pesar de ello las actividades y apoyo de manera virtual se dio a un 100% de los municipios de la Jurisdicción.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, ASÍ COMO LAS CAPACITACIONES EN LAS ÁREAS COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE INTERÉS REGIONAL / ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL Y EMPRESARIAL, EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS NACIONALES DE ESTA ÍNDOLE RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2020 PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL

RESUMEN EJECUTIVO 2021



ÁREA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - I SEMESTRE 2021

Objetivo General: Generar espacios de formación y actualización con empresarios y comerciantes con el fin de fortalecer sus habilidades empresariales.

TEMA	PARTICIPANTES	CAPACITADOR	FECHAS
ACTUALIZATE Aspectos técnico sanitarios de la normatividad vigente de la industria de alimentos y bebidas	473	INVIMA ING. ERWIN HERNANDEZ	24 DE FEBRERO DE 2021
SEMINARIO Modelos de Negocio	336	UNAD ESP. EDILSA MADARRIAGA	18 DE MARZO DE 2021
CHARLA VIRTUAL Facturación Electrónica	81	DIAN ING. CARLOS ARTURO HEREDIA	19 DE MARZO DE 2021
WEBINAR Repensando la Estrategia Comercial en Tiempos de Pandemia	7	EDUKA EMIGDIO MARTINEZ	23 DE MARZO DE 2021
CHARLA VIRTUAL Legislación sanitaria para derivados lácteos y registro sanitario	25	INVIMA ING. ERWIN HERNANDEZ	19 DE ABRIL DE 2021
CHARLA VIRTUAL El control y Manejo de Inventarios como estrategia de productividad empresarial	21	CCP ING. CARLOS HUMBERTO SOLANO	20 DE ABRIL DE 2021
CHARLA VIRTUAL Legislación sanitaria para bebidas (cervezas artesanales y vinos) y registros sanitarios	53	INVIMA ING. ERWIN HERNANDEZ	28 DE ABRIL DE 2021
CHARLA VIRTUAL Legislación sanitaria para producto de panadería (Dulces y postres)	56	INVIMA ING. ERWIN HERNANDEZ	26 DE MAYO DE 2021

CHARLA VIRTUAL Sensibilización a la Cultura de la Formalización Empresarial	13	CCP ING. CARLOS HUMBERTO SOLANO	03 DE JUNIO DE 2021
CHARLA VIRTUAL Legislación sanitaria para productos cárnicos y embutidos	34	INVIMA ING. ERWIN HERNANDEZ	15 DE JUNIO DE 2021
MODELOS DE ATENCIÓN VIRTUAL	26	DIAN DRA. DORA MARCELA PARRA	22 DE JUNIO DE 2021
CHARLA VIRTUAL Legislación sanitaria para productos Naturales	7	INVIMA ING. ERWIN HERNANDEZ	29 DE JUNIO DE 2021
FACTURA ELECTRÓNICA Y NÓMINA ELECTRÓNICA	111	DIAN ING. NIDIA MILENA FERNANDEZ GONZALEZ	30 DE JUNIO DE 2021

Impacto: Durante el primer semestre 2021, se logró alcanzar **1243** personas derivadas de las alianzas con entidades como Invima, Dian e Instituciones de educación superior. Dentro de las temáticas abordadas se encuentran: Legislación Sanitaria, orientación tributaria y de formalización. Se desarrollaron 13 encuentros virtuales. De los eventos realizados 3 tuvieron alcance nacional.

Imágenes



**FACTURA ELECTRÓNICA
Y NÓMINA ELECTRÓNICA**

facebook
LIVE
zoom

Miércoles, 30 de junio
Hora: 2:00 p.m.

DIAN
POR UNA ECONOMÍA MÁS JUSTA

Cámara de Comercio de Pamplona
Pbx: 568 2042 / 568 4096 | Cra. 5 # 5 - 88 Casa Velez / Parque Principal

**SENSIBILIZACIÓN A
LA CULTURA DE LA
FORMALIZACIÓN
EMPRESARIAL**

zoom

**JUEVES
03 DE JUNIO
HORA: 4:00PM**

Cámara de Comercio de Pamplona
miParamo

**CÓMO REALIZAR UN PROCESO DE
EXPORTACIÓN
DE MANERA EXITOSA?**

**MARTES
FEBRERO 23**
Hora: 4:00 pm

zoom

INSCRIPCIONES ABIERTAS
GRATUITO

ColombianMarket
Asesoría en Marketing y Negocios Internacionales

WEBINAR GRATUITA

**REPENSANDO LA
ESTRATEGIA
COMERCIAL
EN TIEMPOS DE PANDEMIA**

INVITA
CÁMARA DE COMERCIO PAMPLONA
eduka

**FECHA: MARZO 23
HORA: 5:00 P.M.**

EMIGDIO A. MARTÍNEZ L.
Autor de los libros: "Gerencia de Clientes" y "En busca del Vendedor Perfecto"

Socializaciones – Acercamientos

Objetivo general: promover la participación del tejido empresarial de la jurisdicción en otros escenarios benéficos, ofertados por entidades de orden regional y nacional.

TEMA	PARTICIPANTES	CAPACITADOR	FECHA
MiPymeSeTransforma CONVOCATORIA 2021	23	Ing. Cesar Villamizar SENA	06 DE ABRIL DE 2021
Compra Lo Nuestro	27	Dr. Alejandro Escobar COLOMBIA PRODUCTIVA	12 DE ABRIL DE 2021
Fábricas de Productividad	10	Ing. Hector Carrillo Cámara de Comercio de Bucaramanga	13 DE ABRIL DE 2021
Economía Naranja	28	Ing. Pedro Cacua Cámara de Comercio de Pamplona	22 DE ABRIL DE 2021
Corpomoda	21	Dra. Katty Laguado CORPOMODA	14 DE MAYO DE 2021
Fábricas de Productividad	4	Cámara de Comercio de Pamplona	24 DE JUNIO DE 2021

Impacto: 113 empresas participaron de los espacios de acercamiento con 2 entidades nacionales y 4 regionales, proyectando su vinculación en las agendas a desarrollarse para el aprovechamiento de beneficios y oportunidades para el tejido empresarial.

Imágenes



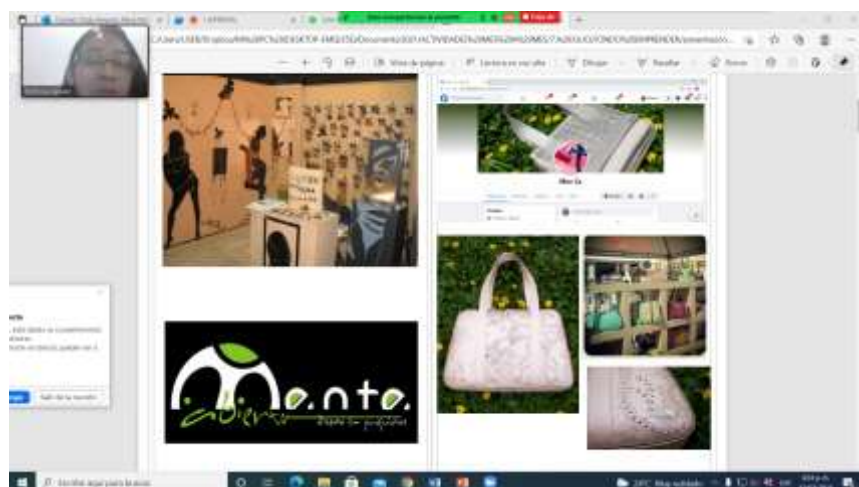
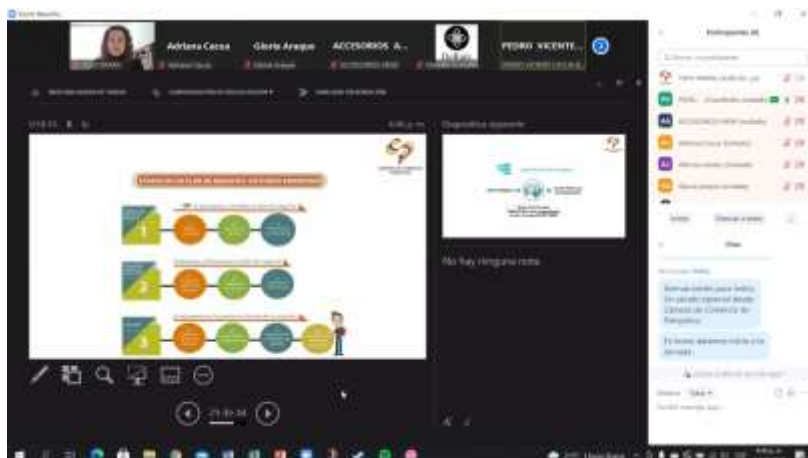
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO – I SEMESTRE 2021

Objetivo general: Generar espacios de encuentro con emprendedores con el fin de informar la ruta de atención desde la Unidad de Emprendimiento de la entidad, exponer lineamientos del Fondo Emprender y acompañar en la estructuración y desarrollo de los planes de negocio.

TEMA	PARTICIPANTES	CAPACITADOR	FECHA
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	27	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	28 de enero de 2021
EMPRENDAMOS ¿Qué es un plan de Negocio?	25	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	11 de febrero de 2021
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	20	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	25 de febrero de 2021
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	36	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	25 de marzo de 2021
CHARLA VIRTUAL Herramientas para la Ideación, Validación y Prototipado	42	SENA Ing Geovanny Vera Jurado Profesional de Emprendimiento	14 de abril de 2021
Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	25	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	27 de mayo de 2021
CHARLA VIRTUAL Lean Canvas -Herramienta de Estrategia Empresarial	19	SENA Ing Geovanny Vera Jurado Profesional de Emprendimiento	17 de junio de 2021
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	25	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	24 de junio de 2021

Impacto: Con el desarrollo de las jornadas, se ha logrado identificar iniciativas emprendedoras de la jurisdicción, a lo cual la Cámara de Comercio de Pamplona a establecido una comunicación directa con los emprendedores, para acompañarlos en la consolidación de sus iniciativas y prepararlos para participar en las próximas convocatorias. Así mismo, y con por efecto de la dinámica de la Unidad de Emprendimiento y a los eventos de promoción, se ha logrado la formalización de iniciativas emprendedoras.

Imágenes



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN – II SEMESTRE 2021

Objetivo General: Generar espacios de formación y actualización con empresarios y comerciantes con el fin de fortalecer sus habilidades empresariales.

TEMA	PARTICIPANTES	CAPACITADOR	FECHA
DECLARACIÓN DE RENTA; PERSONAS NATURALES AG 2020	106	DIAN	10 de Noviembre de 2021
Nómina Electrónica Radian Documentos Soporte	20	DIAN	10 de noviembre de 2021
RADIAN	21	DIAN	06 de diciembre de 2021

Impacto: en alianza con DIAN se desarrollaron 3 actividades donde se obtuvo UNA participación de alcanzar **247** tanto de Pamplona como de los diferentes municipios de la jurisdicción.

Imágenes



Socializaciones – Acercamientos

Objetivo general: promover la participación del tejido empresarial de la jurisdicción en otros escenarios benéficos, ofertados por entidades de orden regional y nacional.

ACTIVIDAD	IMPACTO	FECHA
SOCIALIZACIÓN LÍNEAS ESPECIALES DE BANCOLDEX	41 PARTICIPANTES	8 de julio de 2022
SOCIALIZACIÓN COMPRA EFICIENTE POR CONFECAMARAS CON CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA Y OCAÑA	123 PARTICIPANTES	21 de julio de 2021
VISITAS EMPRESARIALES CON BANCOLDEX Y MICITIO	8 EMPRESAS VISITADAS	10 de Noviembre de 2021

Imágenes



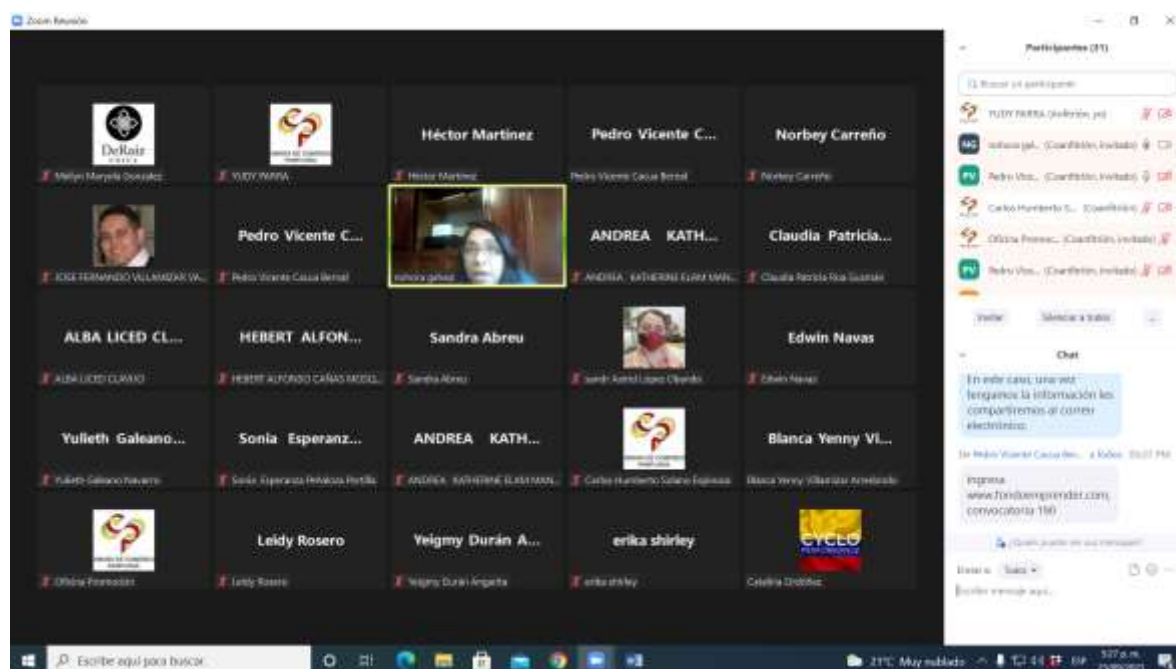
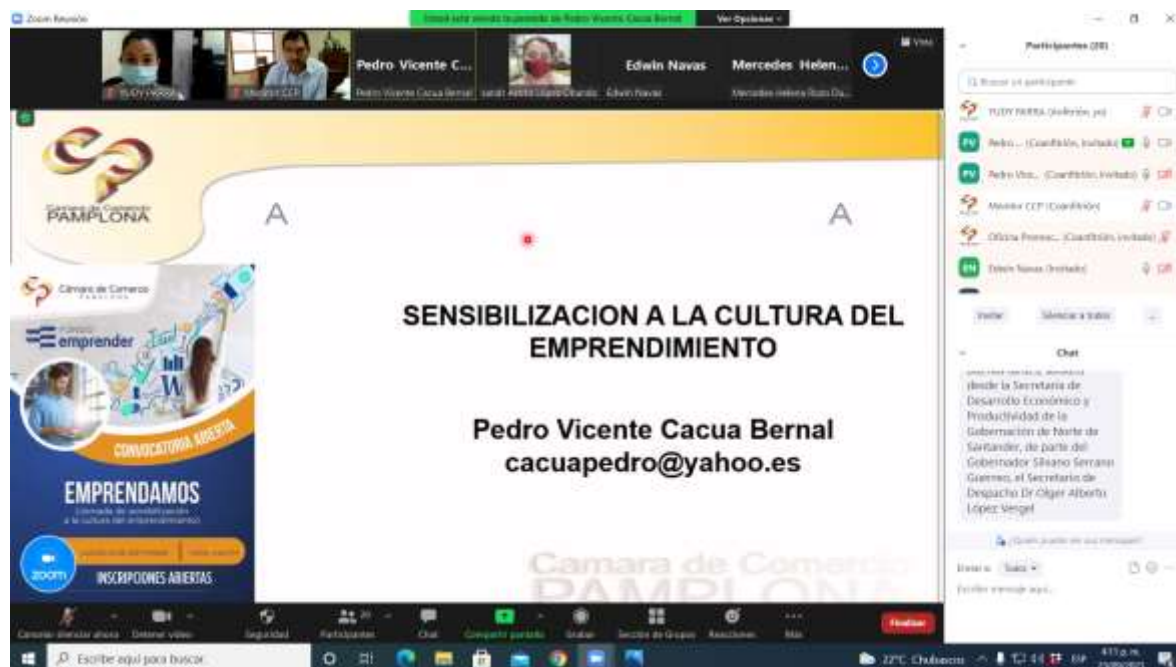
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO – II SEMESTRE 2021

Objetivo General: Generar espacios de encuentro con emprendedores con el fin de informar la ruta de atención desde la Unidad de Emprendimiento de la entidad, exponer lineamientos del Fondo Emprender y acompañar en la estructuración y desarrollo de los planes de negocio.

TEMA	PARTICIPANTES	CAPACITADOR	FECHA
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	94	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	15 de julio de 2021
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	22	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	19 de agosto de 2021
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	8	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	17 de septiembre de 2021 Presencial
EMPRENDAMOS Jornada de Sensibilización a la Cultura del Emprendimiento	59	CCP Ing. Pedro Cacua Asesor de Emprendimiento	23 de septiembre de 2021

Impacto: Con el desarrollo de las actividades del programa de emprendimiento en la vigencia 2021, se obtuvo la priorización de 3 planes de negocio acompañados por la unidad de emprendimiento. Nohora Gelvez SAS (\$70.796.000), Solucloud (71.840.568) y Cerveza Pamplona Artesanal (\$70.598.794), recibieron recursos del Fondo Emprender

Imágenes



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO 2021

Programa Empresas en Trayectoria Mega



Objetivo: Transformar la mentalidad y cultura de los empresarios del país. Crear la comunidad de empresarios que piense en grande y logre metas MEGA en torno a una Colombia cada vez más competitiva.

Empresas beneficiarias I Cohorte: 09

- Gran Campeón SAS
- Papelería Multitrabajos
- Productos Drucky
- Ingeniería Rozo's SAS
- Guadalupe Detalles
- Luna Asesores y Consultores SAS
- Hotel Casa de la Nona
- Depósito de Materiales García Jaimes
- Cámara de Comercio de Pamplona



Programa Fábricas de Productividad



Objetivo: Proporcionar información del programa que les brindará a las empresas hasta 60 horas de consultoría especializada y personalizada. Diagnóstico en 09 líneas de intervención y ruta de trabajo.

Empresas beneficiadas Ciclo I y Ciclo II: Ingeniería Rozos SAS

Empresas Diagnosticadas: Transportes especiales Santurban SAS , Inmobiliaria M&M

100 E

Objetivo: Iniciativa que busca brindarles a 100 emprendedores acompañamiento y asesoría especializada para el desarrollo de su marca, producto, mercado o producción.

100E es un programa liderado por la Gobernación y ACOPI, en articulación con el centro de Innovación y el TEC de Monterrey, en el que venimos trabajando para ofrecerles asesoría con tecnología y metodologías de nueva generación para acelerar el crecimiento de sus negocios

Emprendimientos atendidos: 29



PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Durante la vigencia 2021, la Cámara de Comercio de Pamplona realizó un acercamiento directo entre empresas con potencial de exportación y PROCOLOMBIA. **8 empresas** referenciadas iniciaron el diagnóstico con la entidad, a través de visitas virtuales, donde se identificaron potencialidades y oportunidades de mejora.

EMPRESAS REFERENCIADAS A PROCOLOMBIA			
EMPRESA	EMPRESARIO	OBJETO DE REUNIÓN	OBSERVACIONES
INGENIO APPS	GABRIEL GAMBOA	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - INDAGACIÓN ESTADO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES -	INDUSTRIA 4,0 HA RECIBIDO ACOMPAÑAMIENTO DE PROCOLOMBIA. EMPRESARIO CON BUENA DISPOSICIÓN
PERA DK	KATHERINE SANCHEZ	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - INDAGACIÓN ESTADO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES -	PROCESO NO REFERENCIADO POR CÁMARA DE COMERCIO. PRODUCTOS CON POTENCIAL DE EXPORTACIÓN.
NOHORA GELVEZ SAS	NOHORA LIGIA GELVEZ	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES	DISEÑO Y MAQUILA EN MARROQUINERÍA. TRABAJA CON SATELITES EN CÚCUTA. REQUIERE REGISTRO DE MARCA E INICIAR EL PROCESO DE ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS. VENTAS A NIVEL NACIONAL B2B - B2C . POSEE BROCHURE DE SUS PRODUCTOS, DOS COLECCIONES AL AÑO CON 5 REF EN CADA COLECCION
VELAZCA	MONICA BACHUÉ MANTILLA	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES	FORTALECIDA, CON VENTAS AL EXTERIOR, CONOCIMIENTO DE VENTA INTERNACIONAL, PAGINA WEB EN INGLES, REGISTRO DE MARCA EN PROCESO,
UTOPIA DESIGN	JULIETH ZAMBRANO	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES	RÉGIMEN COMÚN, VENTAS NACIONALES B2C, SIN EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN VENTAS INTERNACIONALES, NO REGISTRO DE MARCA, FORTALECER EL PROCESO DE

			PAGINA WEB Y REDES
FRUTOS DEL PRADO	CARLOS FERNANO FLOREZ (HIJO)	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES	CON BUEN POTENCIAL. 60 EMPLEADOS, DURAZNO EN ALMIBAR PULPA DE FRUTA - FRUTA EN SECO. FORTALECER EL PROCESO DE CATALOGO, PAGINA WEB Y REDES SOCIALES. REGISTRO DE INVIMA ADELANTADO. VENTAS NACIONALES
CYCLO COLOMBIA SAS (NO FORMALIZADO)	CATALINA ORDOÑEZ	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - INDAGACIÓN ESTADO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES -	PRODUCTO EN TENDENCIA. , AUNQUE NO SE HAN CONSTITUIDO Y OPERA BAJO SATELITE EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO. LA EMPRESA PARTICIPÓ EN CUMO Y RECIBIÓ VISITA DE PROCOLOMBIA DONDE SE EXPRESA QUE EL PRODUCTO TIENE FUERTE POTENCIAL DE EXPORTACIÓN ENVIO DE FICHA TECNOCADS PARA VALIDAR EL CODIGO ARANCELARIO ENVIO DE FICHA DE INFO DE LA EMPRESA
VITALLY SAS	YANETH CAICEDO	ACERCAMIENTO A LA ENTIDAD - INDAGACIÓN ESTADO DE LA EMPRESA - ORIENTACIONES -	LA EMPRESA MANIFIESTA ESTAR INTERSADA EN PROCESOS DE EXPORTACIÓN A LARGO PLAZO. EN EL INMEDIATO SE ENCUENTRAN APERTURANDO NUEVO PUNTO DE VENTA EN PAMPLONA. PROCESOS ADELANTADOS POR INVIMA PARA SER PLANTA Y LABORATORIO, INTERES EN PRODUCIR PRODUCTOS SHAMPUS Y DEMAS AFINES A ESTA LÍNEA. LA EMPRESA PARTICIPÓ EN EL EVENTO REGIONAL "COMPRA EN MI NORTE"

PROGRAMA DE FERIAS Y EVENTOS 2021

Objetivo General: generar espacios que brinden promoción y visibilidad a emprendedores y empresarios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Pamplona, que permitan obtener un movimiento de caja inmediato, generar alianzas comerciales y negociaciones para abrirse a nuevos mercados locales, regionales y nacionales.

EVENTOS ORGANIZADOS POR CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

Homenaje a la Mujer Emprendedora



Expositores vinculados: **21 mujeres**

Pamplona es Moda

Pasarelas realizadas con el sector de la confección y fabricación de calzado cuyo objetivo es dar visibilidad a los empresarios. Para la producción de las pasarelas se ofreció un acompañamiento de **Lina Garcés** Asesora de imagen y Personal Shopper, quien orientó a las empresas vinculadas para lograr una excelente puesta en escena en las pasarelas.

Se realizaron 2 pasarelas donde se vincularon **8 empresas**. Pijamas Fetrizi, Alpargatas History DA, Alpargatas CRAB, Nohora Gelvez SAS, Fy E Confections, Camisetas Paavali y Utopia Desings y la agencia de modelaje Seed's Models.



Celebración comercial Día de los padres – sorteos Gana Celebrándole a Papá

En marco del programa de reactivación económica del municipio de Pamplona, la Cámara de Comercio estableció el desarrollo de un bingo. De esta manera se visitaron a **69 establecimientos** de comercio ubicados en zonas estratégicas con el fin de potenciar el desarrollo de la jornada. Se entregaron a los ganadores, premios en efectivo y bonos de descuentos y obsequios de las casas comerciales a los participantes y ganadores.



Bingo de Amor y Amistad

En marco del programa de reactivación económica del municipio de Pamplona, la Cámara de Comercio estableció el desarrollo de un bingo. De esta manera se visitaron a **33 establecimientos** de comercio ubicados en zonas estratégicas con el fin de potenciar el desarrollo de la jornada. Se entregaron a los ganadores, premios en efectivo y bonos de descuentos y obsequios de las casas comerciales a los participantes y ganadores.



Feria de Servicios

El evento se desarrolló en alianza con Grupo Financiero Juriscoop donde se logró la vinculación 27 expositores, donde se obtuvo una oferta variada de servicios para la comunidad, haciéndose partícipes los sectores de la construcción, educativo, de salud, turismo, automotriz, telecomunicaciones. Del mismo modo se destaca la presencia y acompañamiento de la DIAN, BANCOLEX, MICITIO.





Expo Emprende 2021

El evento fue apoyado por la Gobernación del departamento y se obtuvo la vinculación de 65 expositores, provenientes de diferentes municipios y de Pamplona. La convocatoria con el apoyo de Alianza Biocuenca, Consornoc y Feg.





Expo navidad

Con el ánimo de fortalecer la dinámica comercial de emprendedores, la Cámara de Comercio de Pamplona organizó este evento en sus instalaciones donde se generó espacio para **13 expositores** con oferta de productos navideños. Siendo la primera versión del evento, se obtuvo interés de participación por parte de los emprendedores, destacando productos de buena calidad.



PARTICIPACIÓN DE CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA EN EVENTOS REGIONALES

I Feria Agroindustrial de la Gobernación – Cúcuta



Empresas vinculadas: 07. Ecotarantin, Dulces chatos y Chocosoft, Café rozo SAS, Mahal crema de ron, Don Montañez Winery, Dulces el Rey, Manjares Don Lucho

Yo compro en mi Norte de CC Cúcuta – Cúcuta



Empresas vinculadas: Ecotarantin, Mahal Crema de Ron, Saris Viajes y Trismo, W TreData, Vitally SAS

Foro Virtual - Ella Crece de CC Cúcuta

FORO VIRTUAL
Liderazgo y Empoderamiento femenino

Ella Crece
Inspírate y Lidera!

31 Agosto

NUESTRAS CONFERENCISTAS
Quieren compartir contigo sus experiencias de vida y las herramientas que las han llevado a construir una carrera sólida y liderar en cada una de sus disciplinas. *¡Acompáñanos, inspírate y lidera!*

Sylvia Escovar, Vicky Davila, Adriane Arango, Hermanas Carvajalino, Andrea Contreras

INVERSIÓN
Si eres afiliado a la Cámara de Comercio de Pamplona disfruta esta tarifa especial.
Acceso Afiliado: GRATIS
Acceso Independiente: \$60.000
Acceso Matriculado: \$30.000
Acceso Grupos: \$100.000 (grupos de 3 personas)

FORMA DE PAGO
Cuentas a nombre de la cámara de comercio de Pamplona.
Cuenta de Ahorros BBVA No 0324006329

CONTÁCTANOS
Yudy Arango Parra Peñalosa
Oficina de Promoción y Desarrollo
Teléfono: 310 588 1705
Correo electrónico: yudyarango@camchapamplona.org.co
Visita nuestra página web: www.camchapamplona.org.co

Beneficiarios vinculados: 13 mujeres

CUMO - Corpomoda – Cúcuta

Cumo, busca dinamizar el sistema moda del Norte de Santander con el desarrollo del evento. Y la Cámara de Comercio de Pamplona, acompañar a empresas que se destacan de este segmento de la economía. La participación de las 05 empresas realizado en CUMO, permitió obtener información y acercamiento con nuevos proveedores de materia prima y alianzas estratégicas con otros empresarios del sector. Del mismo modo se presentaron conexiones con empresas multimarca, en específico, la empresa Cyclo Colombia consolidó una negociación con Ciclorepuestos Saavedra. Procolombia visitó los stand de las

empresas Pamplonesas y validó la calidad de los mismos. Se logró tener acercamiento con un comprador internacional de Panamá.

Empresas vinculadas: 3 empresas en muestra comercial (Cyclo Colombia, Utopia desings y FyE Confection), y 2 como visitantes y participantes de la agenda académica (Pijamas Fetrizi y Bamby Kids).



APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS

Municipio de Bochalema: Pasarela de emprendimientos



Pamplona: Acompañamiento a I festival de Emprendedores. Festival de la Neblina.



VISITAS EMPRESARIALES - 2021

Objetivo: generar un dialogo directo con emprendedores y empresarios de la jurisdicción, con el fin de alinear servicios de la Cámara de Comercio de Pamplona con las necesidades identificadas.

Espacio de consultoría, realizada por el equipo multidisciplinario de la Cámara de Comercio de Pamplona, con el acompañamiento de un experto externo que permite dar profundidad a la consultoria.

Empresas visitadas:

- Luna Asesores y Consultores SAS
- Pijamas Fetrizi
- Darien K (Calzado – Ropa y Accesorios)
- Alpargatas CRAB
- Cyclo Colombia
- Mi paramo
- Gola
- Garfield's Comida Rápida
- Vitally SAS
- Mon Delice
- Papelería Multitrabajos
- Depósito de Materiales García Jaimes
- Productos Drucky
- Ingeniería Rozo's SAS
- Hotel Casa de la Nona
- Guadalupe Detalles
- Creaciones Jeldar
- Invernadero Chíchira





CONVENIOS

CONVENIO ACADÉMICO CON EDUKA

Objetivo: Las partes unen esfuerzos para ofertar los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada que en la actualidad oferta UNIR en la modalidad virtual.



CONVENIO ALIANZA BIOCUENCA:

“Alianza de cooperación N° 003-2021 Celebrado entre la Cámara de Comercio de Pamplona y la Fundación Alianza Biocuenca (Fondo de agua de Norte de Santander)”

Objetivo del Convenio: En el marco de “Atención de usuarios, acompañamiento a planes de negocio en el marco de alianza con Biocuenca y la Cámara de Comercio de Pamplona”

Total, de beneficiarios 12 emprendedores:

- El emprendimiento se basa en la producción y venta de hortalizas y cultivos de pancoger orgánicos en Invernadero. Integrantes Pedro Pablo Ocampo y María Elena Peñaloza Ocampo.
- El emprendimiento se basa en la producción y venta de frutas no comunes en invernadero. Integrantes José Numa y Oscar Carvajal.
- El emprendimiento se basa en la formación de un Vivero para la recuperación de árboles nativos y hierbas aromáticas. Integrantes María Luisa Araque, Anita Araque y Lucía Araque.
- El emprendimiento se basa en la formación de un Vivero para la recuperación de árboles nativos y la producción de árboles frutales. Integrantes Jahn Elder Peñalosa Delgado.
- El emprendimiento se basa en la producción transformación y venta de Café orgánico. Integrantes Gladys Echavez y su familia.
- El emprendimiento se basa en la producción y transformación de frutas, en bocadillos, mermeladas, pulpas de frutas y vinos. Integrantes Rosa Suarez Ramírez y su familia.
- El emprendimiento se basa en la producción y venta de hortalizas y cultivos de pancoger orgánicos en Invernadero. Integrantes Yenny Anteliz y su familia.
- El emprendimiento se basa en la cría y reproducción de trucha arcoíris de forma sostenible. Integrantes Sol Lizcano y su familia.
- El emprendimiento se basa en el rescate de abejas apismellifera, para la producción y venta de miel y polen. Integrantes Albeiro Toloza y su familia.
- El emprendimiento se basa en el Ecoturismo y el turismo científico integrado los habitantes de las distintas veredas, este emprendimiento está ubicado en el municipio de Mutiscua. Integrantes German Salamanca y su familia.
- El emprendimiento se basa en las familias artesanas del municipio de Mutiscua dedicadas a la transformación de la lana de ovejo convirtiéndola en ruanas, bufandas, pie de camas, cojines, guantes gorros, mochilas y

zapatos. Integrantes Adriana Anteliz y la asociación de Asomerced aproximadamente 24 asociadas.

- El emprendimiento se basa en la producción agrícola de frutas y hortalizas orgánicas. Integrantes Ligia Salamanca.

Evidencias:





UNAD



En marco del convenio institucional se establece el desarrollo de la validación de la metodología denominada “5 pasos para transformar organizaciones familiares en empresas responsables y sustentables”.

Empresas alcanzadas: 02





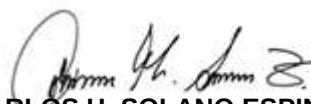
INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2021

CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2021

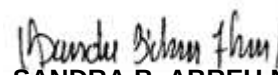
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

** ACTIVO **	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	109.308.478,21
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	108.849.615,56
CUENTAS DE AHORRO	458.862,65
ACTIVOS FINANCIEROS	139.530,00
OTRAS INVERSIONES	139.530,00
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	310.700,00
CLIENTES SALDO RUE	310.700,00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.389.611.912,58
TERRENOS	923.952.000,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.469.531.067,00
EQUIPO DE OFICINA PUBLICO	94.811.187,00
EQUIPO DE OFICINA PRIVADO	12.368.600,00
EQUIPO COMPUTAC.Y COMUNICAC PUB	87.450.649,00
EQUIPO DE COMP Y COMUN PRIVADO	22.316.043,00
DEPRECIACION ACUMULADA	220.817.633,42
Total ** ACTIVO **	2.499.370.620,79
** PASIVO **	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	240.666.652,00
BANCOS NACIONALES	240.666.652,00
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	306.518,00
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	306.518,00
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASA	773.000,00
IMPOVENTAS POR PAGAR	773.000,00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	33.584.926,00
CESANTIAS CONSOLIDADAS	21.852.889,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2.622.347,00
VACACIONES CONSOLIDADAS	9.109.690,00
PROVISIONES	11.006.353,00
PROVISION DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	11.006.353,00
Total ** PASIVO **	286.337.449,00
** PATRIMONIO **	
CAPITAL SOCIAL	15.138.769,49
FONDO SOCIAL	15.138.769,49

RESULTADOS DEL EJERCICIO	201.933.325,46
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	221.884.800,89
DEFICIT DEL EJERCICIO	19.951.475,43
RESULTADO DE EJERC ANTERIORES	604.217.231,64
GANANCIAS ACUMULADAS-IFRS	337.298.160,56
EXCEDENTES ACUMULADOS	174.618.676,82
RESULTADOS POR CONVERSION IFRS	87.743.549,26
RESERVAS OCASIONALES	4.556.845,00
SUPERAVIT POR VALORIZACION	1.313.993.406,98
DE PROPIEDDES, PLANTA Y EQUIPO	1.313.993.406,98
Resultados del Ejercicio	77.750.438,22
Total Resultados del Ejercicio	77.750.438,22
Total ** PATRIMONIO **	2.213.033.171,79
Total ** PASIVO Y PATRIMONIO **	2.499.370.620,79


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
Revisor Fiscal
(Ver Dictamen)


SANDRA B. ABREU N.
Jefe de Gestión Financiera

CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

INGRESOS	872.697.550,50
INGRESOS OPERACIONALES	872.087.223,00
OTROS ACTIVIDADES SER COMUNITARIOS	872.087.223,00
ACTIVIDADES DE ASOCIACION	872.087.223,00
INGRESOS OPERACION - PUBLICO	833.750.250,00
DEL REGISTRO MERCANTIL	739.675.050,00
MATRICULAS	72.273.000,00
DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS	27.261.000,00
DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	44.914.000,00
DE SUCURSALES Y AGENCIAS	98.000,00
RENOVACIONES	596.784.600,00
DE PERSONAS NATURALES O SOCIEDADES	413.555.000,00
DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	201.824.150,00
DE SUCURSALES Y AGENCIAS	6.321.000,00
DSCT DE LY - MATRICULA	(4.336.000,00)
DSCT DEC 1756 RENOV PERS NATURAL (5%)	(7.757.050,00)
DSCT DEC 1756 RENOV PERS JURIDICA (5%)	(6.528.300,00)
DSCT DECRETO 1756 RENOV ESTAB, SUC, AGEN (5%)	(6.294.200,00)
INSCRIPCION DE ACTOS Y DOCUMENTOS	24.075.850,00
DE LOS LIBROS DE COMERCIO	555.000,00
INSCRIPCION ACTOS Y DOCUMENTOS	24.835.700,00
DSCT DECRETO 1756 ACTOS DCTOS MERCANTIL (7%)	(1.314.850,00)
FORMULARIOS	23.330.600,00
DE REGISTROS PBLICOS	23.330.600,00
CERTIFICADOS	23.211.000,00
DE MATRICULAS / PERSONAS NATURALES	15.915.800,00
DE EXISTENCIA	8.358.300,00
DSCT DECRETO 1756 CERTIFICADO MATRICULA (5%)	(943.200,00)
DSCT DECRETO 1756 CERTIFICADO EXISTENCIA	(385.500,00)
DE LIBROS	161.200,00
DSCT DECRETO 1756 CERTIFICADO LIBROS	(7.200,00)
ESPECIALES	111.600,00
DEL REGISTRO DE PROPONENTES	29.029.000,00
INSCRIPCION DE PROPONENTES	7.044.000,00
RENOVACION DE PROPONENTES	15.262.000,00
ACTUALIZACION DE PROPONENTES	628.000,00
CERTIFICADOS	6.095.000,00

DE CLASIFIC Y CALIFICACION	6.095.000,00
DEL REGISTRO DE LAS ESAL	65.046.200,00
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	65.046.200,00
CERTIFICADOS ESAL YA RECONOCIDAS	4.865.200,00
ESCRITURA ESTATUTOS Y REFORMAS	675.000,00
ACTAS ACUERDOS DE NOMBRAMIENTO	1.935.000,00
DISOLUCION DE ESAL	45.000,00
LIQUIDACION DE ESAL	180.000,00
OTROS ACTOS Y DOCUMENTOS	135.000,00
RENOVACIONES E.S.A.L	59.616.000,00
DSCT DECRETO 1756 RENOV ESADL (5%)	(2.010.350,00)
DSCT DECRETO 1756 ACTOS DCTOS ESADL (7%)	(224.250,00)
DSCT DECRETO 1756 CERTIFICADO ESADL (5%)	(170.400,00)
INGRESOS OPERACIONALES PRIVADOS	38.336.973,00
AFILIACIONES	12.490.000,00
CUOTAS DE AFILIACION	12.490.000,00
CAPACITACION	432.353,00
SEMINARIOS Y CURSOS	432.353,00
DIPLOMADO 3 CONCILIACION	282.353,00
CURSOS CORTOS	150.000,00
CONCILIACION Y ARBITRAJE	7.761.520,00
SERVICIOS DE CONCILIACION	7.605.554,00
INSCRIPCION DE CONCILIADORES	155.966,00
PUBLICACION Y BOLETINES	9.350.000,00
PUBLICACION DE BALANCES	9.350.000,00
SERVICIOS ESPECIALES Y VARIOS	15.000,00
HOJAS LIBRO ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS	10.000,00
HOJAS LIBRO REGISTRO DE ASOCIADOS	5.000,00
MEJORAMIENTO Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	8.288.100,00
MUESTRAS EMPRESARIALES Y ARTESANALES	7.820.000,00
ALIANZAS REGIONALES	468.100,00
INGRESOS NO OPERACIONALES	610.327,50
FINANCIEROS	119.532,50
INGRESOS POR INTERESES	119.532,50
INGRESOS POR INTERESES PUBLICOS	117.336,00
INGRESOS POR INTERESES PRIVADOS	2.196,50
INDEMNIZACIONES	490.795,00
POR INCAPACIDADES	490.795,00
TOTAL INGRESOS	872.697.550,50
GASTOS	794.947.112,28
OPERACIONALES ADMINISTRACION	748.667.915,07
GASTOS DE PERSONAL	476.855.055,00
SUELDO	284.226.227,00
SUELDO PUBLICO	284.226.227,00
VIATICOS	9.702.916,00
VIATICOS PUBLICO	9.702.916,00

AUXILIO DE TRANSPORTE	7.210.484,00
AUXILIO DE TRANSPORTE PUBLICO	7.210.484,00
CESANTIAS	25.262.468,00
CESANTIAS PUBLICO	25.262.468,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.032.729,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS PUBL	3.032.729,00
PRIMA DE SERVICIOS	37.843.621,00
PRIMA DE SERVICIOS PUBLICO	37.843.621,00
VACACIONES	24.482.683,00
VACACIONES PUBLICO	24.482.683,00
BONIFICACIONES	3.770.744,00
BONIFICACIONES PUBLICO	3.770.744,00
DOTACION Y SUMINISTRO TRABAJAD	270.000,00
DOTACION-SUM TRABAJAD PUBLICO	270.000,00
CAPACITACION AL PERSONAL	2.120.000,00
CAPACITACION AL PERSONAL PUBLI	2.120.000,00
APORTES A.R.P	1.484.200,00
APORTES A.R.P - PUBLICO	1.484.200,00
APORTES SEGURIDAD SOCIAL E.P.S	23.685.561,00
APORTES SEGUR.SOCIAL EPS PUBLI	23.685.561,00
APORTES FONDO DE PEN/CESANT.	29.867.922,00
APORT.FONDO DE PENS/CESANT.PUB	29.867.922,00
APORTES CAJA DE COMPENSACION	10.404.100,00
APORT.CAJA DE COMP.FLIAR PUBLI	10.404.100,00
APORTES I.C.B.F.	8.095.000,00
APORTES I.C.B.F. PUBLICO	8.095.000,00
APORTES AL SENA	5.396.400,00
APORTES AL SENA PUBLICO	5.396.400,00
HONORARIOS	32.378.380,00
HONORARIOS	32.378.380,00
REVISORIA FISCAL - PUBLICO	19.874.784,00
OTROS HONORARIOS	12.503.596,00
ARRENDAMIENTOS	3.600.000,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.600.000,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PB	3.600.000,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	17.952.187,00
CONTRIBUCIONES	8.059.500,00
CONTRIBUCIONES PUBLICO SIC	7.700.000,00
CONTRIBUCIONES PRIVADO SIC	359.500,00
AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	3.591.367,00
AFIL. Y SOSTEN - PUBLICO	3.591.367,00
DONACIONES	600.000,00
DONACIONES - PRIVADO	600.000,00
OTRAS CONTRIBUCIONES	5.701.320,00
CUOTA DE AUDITAJE	1.891.990,00
COSTOS Y GASTOS RUE PUBLICO	3.809.330,00
SEGUROS	6.776.084,00
MANEJO	1.293.600,00
SEGUROS DE MANEJO PUBLICO	1.293.600,00

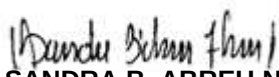
RESPONSABILIDAD CIV. EXTRACONT	1.094.800,00
RESPONSAB.CIVIL EXTRACON.PUBLI	1.094.800,00
MULTIRIESGO	4.387.684,00
POLIZA MULTIRIESGO	4.387.684,00
SERVICIOS	24.683.554,42
ASEO Y VIGILANCIA	1.696.980,00
ASEO Y VIGILANCIA PUBLICO	1.696.980,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.005.701,00
ACUED ALCANTARILLADO - PUBLICO	1.005.701,00
ENERGIA ELECTRICA	5.826.860,00
ENERGIA ELECTRICA PUBLICA	5.826.860,00
TELEFONO	4.619.988,42
TELEFONO PUBLICO	4.619.988,42
CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	2.369.817,00
CORREO, PORTES Y TEL. PUBLICO	2.369.817,00
SERVICIO DE INTERNET	9.164.208,00
INTERNET - PUBLICO	9.164.208,00
GASTOS LEGALES	160.456,00
NOTARIALES	160.456,00
NOTARIALES PUBLICO	160.456,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25.690.551,00
EQUIPO DE OFICINA	1.077.000,00
EQUIPO DE OFICINA PB	1.077.000,00
EQUIPO DE COMPUT./COMUNIC.	470.000,00
EQUIPO COMP./ COMUN. - PUBLICO	470.000,00
MATENIMIENTO DE LICENCIAS	17.768.510,00
MANTENIMIENTO DE LICENCIAS	11.411.760,00
SOFTWARE CONTABLE NIIF-ERP	6.356.750,00
FIRMA DIGITAL	6.375.041,00
FIRMA DIGITAL	6.375.041,00
ADECUACION E INSTALACION	6.424.993,00
INSTALACIONES ELECTRICAS	500.000,00
INST. ELECTRICAS - PUBLICO	500.000,00
ARREGLOS ORNAMENTALES	1.200.000,00
ARREGLOS ORNAMENTALES -PUBLICO	1.200.000,00
REPARACIONES LOCATIVAS	4.724.993,00
REPARACIONES LOCATIVAS-PUBLICO	4.724.993,00
GASTOS DE VIAJE	975.130,00
TIQUETES AEREOS	975.130,00
TIQUETES AEREOS - PUBLICO	975.130,00
DEPRECIACIONES	32.073.602,80
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	14.586.907,56
CONST. Y EDIFIC - PUBLICO	14.586.907,56
MAQUINARIA Y EQUIPO	4.682.481,48
MAQUINARIA Y EQUIPO - PUBLICO	4.682.481,48
EQUIPO DE OFICINA	1.453.382,92
EQUIPO DE OFICINA PRIVADO	1.453.382,92
EQUIPO DE COMPU / COMUNICACION	11.350.830,84
EQUIPO COMPUT / COM. - PUBLICO	9.356.516,52
EQUIPO DE COMP / COM - PRIVADO	1.994.314,32

PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD	1.200.000,00
BOLETINES - PUBLICOS	1.000.000,00
AVISOS PUBLICOS	200.000,00
DIVERSOS	119.897.921,85
LIBROS, SUSCRIP., PERIOD, REV.	2.051.537,04
LIBROS, SUSCRIP., PERIOD, REV. PUBLICOS	2.051.537,04
GASTOS DE REPRESENT-PROPIOS	231.000,00
GASTOS REPR PROPIOS - PRIVADO	231.000,00
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	9.913.062,00
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PUBLICO	9.913.062,00
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	18.967.294,42
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS PUBLICO	18.967.294,42
TINTAS PARA COMPUTADOR	233.310,00
TINTAS PARA COMPUTADOR PUBLICO	233.310,00
PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO	63.314.110,00
FORTALECIMIENTO REGISTRO MERCANTIL	63.314.110,00
VISITAS JURIDICCION	3.555.000,00
ACT CAPACITACION USUARIOS REGMER	490.527,00
PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.500.000,00
PROGRAMAS DE APOYO AL COMERCIO	35.309.336,00
APOYO PROYECTO AMBIENTAL	500.000,00
PROYECTO NIIF ASESORIA	500.000,00
DIGITALIZACION	20.459.247,00
FERIAS Y MISIONES	16.103.258,39
FERIAS Y MISIONES PRIVADAS	16.103.258,39
MISIONES Y EVENTOS VARIOS	8.900.669,00
PROGRAMAS DE APOYO AL COMERCIO PRIVADO	7.202.589,39
GASTOS DIRECTIVOS	400.000,00
GASTOS REUNION JUNTA DIRECTIVA PV	400.000,00
ACTIVIDADES CULTURALES	370.000,00
TERTULIAS CULTURALES PRIVADAS	370.000,00
CAMPAÑAS CIVICAS	694.000,00
APOYO A ESCUELAS RURALES	350.000,00
INCENTIVOS FUNCIONARIOS	344.000,00
CAMPAÑAS DE AFILIACION	5.165.650,00
CAMPAÑAS DE AFILIACION PRIVADA	5.165.650,00
FECHAS ESPECIALES	2.454.700,00
FECHAS ESPECIALES CAMARA DE COMERCIO	2.454.700,00
OPERACIONALES DE VENTA	12.043.871,00
SERVICIOS DE CONCILIACION	4.481.071,00
CONCILIACION Y ARBITRAJE	4.481.071,00
CONCILIACION Y ARBITRAJE PRIVADO	4.481.071,00
SERVICIOS	7.562.800,00
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	7.562.800,00
PROPAGANDA Y PUB - PUBLICO	7.000.000,00
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD - PRIVADO	562.800,00
EGRESOS NO OPERACIONALES	34.235.326,21
FINANCIEROS	34.235.326,21
GASTOS BANCARIOS	23.385.247,68
GASTOS BANCARIOS PUBLICO	23.286.492,06

GASTOS BANCARIOS PRIVADOS	98.755,62
OTROS	10.850.078,53
CONTRIBUCION GMF PUBLICA	9.871.464,85
CONTRIBUCION GMF PRIVADA	978.613,68
TOTAL GASTOS	794.947.112,28
RESULTADOS DEL EJERCICIO	77.750.438,22


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
Revisor Fiscal
(Ver Dictamen)


SANDRA B. ABREU N.
Jefe de Gestión Financiera

CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2021	2020
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	Nota (1)	\$ 109.308.478,21	\$ 44.163.710,19
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	Nota (3)	\$ 310.700,00	\$ 35.439.300,00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		\$ 109.619.178,21	\$ 79.603.010,19
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Nota (4)	\$ 2.389.611.912,58	\$ 2.408.153.515,38
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	Nota (2)	\$ 139.530,00	\$ 137.334,00
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 2.389.751.442,58	\$ 2.408.290.849,38
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.499.370.620,79	\$ 2.487.893.859,57
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota (5)	\$ 240.666.652,00	\$ 278.666.656,00
PROVEEDORES	Nota (6)		\$ 998.500,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Nota (7)	\$ 306.518,00	\$ 36.244.279,00
IMPT GRAVAMENES Y TASAS	Nota (8)	\$ 773.000,00	\$ 1.523.000,00
BENEFICIOS A EMPLEADOS	Nota (9)	\$ 33.584.926,00	\$ 27.943.082,00
PROVISIONES	Nota (10)	\$ 11.006.353,00	\$ 7.235.609,00
INGRESOS DIFERIDOS		\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS		\$ 286.337.449,00	\$ 352.611.126,00
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	Nota (11)	\$ 15.138.769,49	\$ 15.138.769,49
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota (13)	\$ 77.750.438,22	\$ 45.375.581,64
GANANCIAS ACUMULADAS	Nota (10)	\$ 201.933.325,46	\$ 156.557.743,82
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	Nota (12)	\$ 604.217.231,64	\$ 604.217.231,64
SUPERAVIT POR VALORIZACION	Nota (12)	\$ 1.313.993.406,98	\$ 1.313.993.406,98
TOTAL PATRIMONIO		\$ 2.213.033.171,79	\$ 2.135.282.733,57
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2.499.370.620,79	\$ 2.487.893.859,57

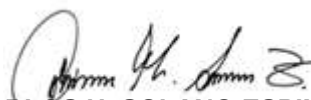

CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo

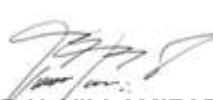

HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)

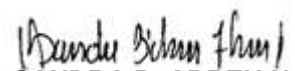

SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera

CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
ESTADO DE RESULTADO, POR FUNCION DEL GASTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cifras en pesos	NOTA	2021	2020
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota(14)	\$ 872.087.223,00	\$ 746.993.541,00
Ganancia bruta		\$ 872.087.223,00	\$ 746.993.541,00
Otros ingresos		\$ 490.795,00	\$ -
Gastos de administración	Nota(16)	\$ 716.594.312,27	\$ 651.799.698,80
Otros gastos	Nota(17)	\$ 12.043.871,00	\$ 7.106.669,00
Resultados de actividades de la operación		\$ 143.939.834,73	\$ 88.087.173,20
Ingreso financiero	Nota(15)	\$ 119.532,50	\$ 9.885.850,24
Costos financieros	Nota(18)	\$ 34.235.326,21	\$ 22.983.432,66
Costo financiero neto		\$ 109.824.041,02	\$ 74.989.590,78
Depreciaciones	Nota(16.11)	\$ 32.073.602,80	\$ 29.614.009,14
Ganancias antes de impuestos			
Ganancia (perdida) operaciones continuas	Nota(13)	\$ 77.750.438,22	\$ 45.375.581,64
Resultado del período		\$ 77.750.438,22	\$ 45.375.581,64
Otros resultados integrales			
Resultado integral total del año		\$ 77.750.438,22	\$ 45.375.581,64


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)

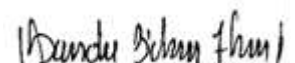

SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera

CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DE CONVERSIÓN NIIF	SUPERAVIT POR VALORACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	15.138.769	337.298.161	1.313.993.407	423.476.815	2.089.907.152
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
GANANCIAS ACUMULADAS IFRS	0		0	0	0
SUPERAVIT POR VALORACIÓN	0	0	0		0
RESULTADOS DEL PERÍODO	0	0	0	45.375.582	45.375.582
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	15.138.769	337.298.161	1.313.993.407	468.852.397	2.135.282.734
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
RESULTADOS DEL PERÍODO	0	0	0	77.750.438	77.750.438
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	15.138.769	337.298.161	1.313.993.407	546.602.835	2.213.033.172


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)


SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera

CÁMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cifras expresadas en Pesos		Notas	2021	2020
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]				
	Ganancia (pérdida)		77.750.438,22	45.375.581,64
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]				
	Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias			
	Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	Nota (3)	35.366.900,00	1.055.900,00
	Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	Nota (2)	-238.300,00	998.500,00
	Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	Nota(7)	-32.044.417,00	-17.681.214,00
	Ajustes por gastos de depreciación y amortización	Nota(5)	30.573.602,80	29.614.009,14
	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo			
	Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo			
	Ajustes por provisiones	Nota(8)	3.770.744,00	2.142.769,00
	Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		115.178.968,02	61.505.545,78
	Otras entradas (salidas) de efectivo	Nota(1)	-2.196,00	-5.001,00
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		115.176.772,02	61.500.544,78
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]				
	Compras de propiedades, planta y equipo	Nota(4)	-12.032.000,00	-5.609.015,00
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-12.032.000,00	-5.609.015,00
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]				
	Importes procedentes de préstamos			
	Reembolsos de préstamos	Nota (6)	-38.000.004,00	-15.944.719,42
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-38.000.004,00	-15.944.719,42
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		65.144.768,02	39.946.810,36
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]				
	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		65.144.768,02	39.946.810,36
	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		44.163.710,19	4.190.778,65
	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		109.308.478,21	44.137.589,01
	Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre		-65.144.768,02	-39.946.810,36


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)


SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera



Notas a los Estados Financieros separados al 31 de diciembre 2021
(Cifras expresadas en pesos)

Notas a los Estados Financieros

Comparativos diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020.

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas de carácter general

1. Información general

La Cámara de Comercio de Pamplona, identificada con NIT. 890.503.097-2 (en adelante la Cámara),

Es una institución autónoma derecho privado, con personería jurídica y sin ánimo de lucro de carácter gremial, constituida por los comerciantes; fue creada bajo legislación colombiana mediante el Decreto número 518 de fecha 10 de marzo de 1943 e inició actividades desde esa fecha, con su actividad principal de llevar el Registro Público de los comerciantes de su jurisdicción y representa los intereses de los mismos ante el Gobierno Nacional.

La Cámara de comercio posteriormente, con la Ley 80 de 1993 le fue atribuido el manejo del registro único de proponentes, con base en la reglamentación esta actividad inicia a partir del 28 de octubre de 1994.

La Cámara de comercio ejerce las funciones establecidas en el Código de Comercio y demás normas legales y reglamentarias que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La Cámara de Comercio está sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de Industria y comercio y afiliada al Confederación Colombia de Cámaras de Comercio Confecamaras.

La Cámara de Comercio es una institución de servicios, cuyo objetivo principal es apoyar los intereses de los empresarios, orientando, vigilando y liderando el desarrollo integral de la región, mejorando el liderazgo empresarial, integrando armónicamente todos los sectores económicos y sociales.

La circunscripción de la Cámara de Comercio o límites territoriales dentro de los cuales ejerce sus funciones y ejecuta sus programas comprende entre el Municipio de Pamplona y la jurisdicción que la integran los municipios de Chitaga, Mutiscua, Cacota, Labateca, Silos Toledo, Bochalema, Pamplonita y Cucutilla.

El domicilio principal de la Cámara es el Municipio de Pamplona departamento Norte de Santander, ubicada en la dirección Carrera 5 No. 5 – 88 Casa Vélez.

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, y el decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de enero de 2016 se están aplicando la NIIF, con fecha de transición 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	• Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas. • Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora

Sección	Descripción de la modificación
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.
Sección 4 Estado de Situación Financiera	- Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera. - Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	- Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27. - Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	- Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias. - Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación. - Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una sub-

Sección	Descripción de la modificación
	subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria. • Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”. • Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	• Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	• Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. • Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. • Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	• Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de

Sección	Descripción de la modificación
	una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.
Sección 16 Propiedades de Inversión	• Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	• Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. • Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido. • Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. • Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	• Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. • Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 20 Arrendamientos	• Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12. • Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	• Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	• Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. • Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común. • Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio. • Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29. • Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar. • Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar. • Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	• Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción. • Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31(b) relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Benefi-	• Aclaración de la aplicación de los requerimientos

Sección	Descripción de la modificación
cios a los Empleados	contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo. • Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación. • Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	• Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

3. Notas explicativas

De acuerdo con la sección 35 la Cámara de Comercio de Pamplona eligió el costo atribuido como costo de los terrenos y construcciones en la fecha de transición al 1 de enero de 2015 y adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos reconocidos al costo atribuido.

Para los muebles y enseres y equipos de cómputo y telecomunicaciones se reconocieron al costo, se reconocieron activos que en COLGAAP estaban totalmente depreciados y se dieron de baja activos que no cumplían con los criterios que establece las NIIF Pyme Se ajustó contra ganancias retenidas el valor contable de los activos fijos, mediante la eliminación de los ajustes por inflación remanentes al 1 de enero de 2015, generados durante el tiempo en que estuvo vigente en Colombia la obligatoriedad de su reconocimiento.

Se ajustó al valor de las inversiones que se reconocen al valor razonable.

Se ajustó las inversiones que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en NIIF, se eliminó los ajustes por inflación.

Se eliminaron los cargos diferidos (papelería, elementos de aseo y cafetería).

En la conciliación del patrimonio de la Cámara de Comercio de Pamplona se aprecia que las variaciones más significativas de lo registrado bajo PCGA están representadas en el grupo de propiedad planta y equipo, cuyo reconocimiento bajo NIIF ya se explicó anteriormente

Base de Medición

La Cámara de Comercio para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

- **Costo histórico:** Para los activos, el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes de efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la compañía, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.
- **Valor Razonable:** La compañía Cámaras de Comercio, reconocen el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Cámara de Comercio de Pamplona presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Los activos se clasifican en corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, todo los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación, espera cancelarlo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la

cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda, en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto al rubro seleccionado por la Cámara.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros están presentadas en la moneda en que opera la entidad (Pesos Colombianos).

El rendimiento de la entidad se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos, la administración de la Cámara considera que el peso colombiano muestra con mayor fiabilidad los hechos económicos de las transacciones que afecta a la entidad.

La información presentada en los estados financieros es en pesos colombianos.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad de las NIIF para Pymes, donde se requiere que la administración realice supuesto, estimación y juicios que ven encaminadas en la aplicación de las políticas de la compañía, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones que son proyecciones al futuro, que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

Cuentas por cobrar

Provisiones

Contingencias

Cambios En Estimaciones

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio, y también en los periodos futuros a los que afecte. Vale decir que, se reconoce de manera prospectiva. (NIIF PYMES Sec. 10.16).

Corrección De Errores

La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado, y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa. (NIIF PYMES Sec. 10.21).

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para los periodos presentados a menos que se indique lo contrario.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o fiducias, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que la intención es cubrir pagos a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte, y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes al efectivo pueden incluir Efectivo en cajas general.

Cajas menores moneda funcional.

Cuentas bancarias de ahorros y corrientes en moneda funcional.

Fondos de inversión colectiva.

Instrumentos Financieros (Incluye efectivo, equivalente a efectivo, cuentas por cobrar, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros).

La Cámara clasificará los activos financieros como medidos a costo amortizado, excepto si el valor razonable del instrumento financiero pueda ser medido con fiabilidad, la Cámara clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento, o si la Cámara gestiona los pasivos financieros sobre la base del valor razonable.

La Cámara reconocerá un activo o un pasivo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es, que tenga el derecho contractual a recibir o desprenderse de efectivo en el futuro.

Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados de como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente es cero, menos el deterioro.

El método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

La ganancia o pérdida que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluye en el rubro otros ingresos o egresos, en el periodo en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Cuentas por cobrar y pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Deterioro de activos financieros

La Cámara de Comercio de Pamplona evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado, y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ✓ Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- ✓ Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
- ✓ Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- ✓ Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- ✓ Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.

La Cámara reconoce un activo o un pasivo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es, que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

En el reconocimiento inicial La Cámara medirá un activo o pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Cámara medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros

Descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Después del reconocimiento inicial, La Cámara medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando, el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada

Propiedades, planta y equipo

La Cámara de Comercio de Pamplona decidió por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

La Cámara de Comercio de Pamplona según Acta de Junta Directiva N° 025 celebrada el 27 de noviembre de 2018, modifico el Manual de Políticas Contables con respecto a la medición posterior para Terrenos y Edificios utilizando el método Revaluado.

La Cámara considera sus Propiedades, Planta y Equipo en las siguientes clases:

- Terrenos
- Construcciones y Edificios
- Maquinaria y Equipo
- Muebles y enseres
- Equipos de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones).

Para el reconocimiento una partida dentro de propiedad, planta y equipo, La Cámara estableció como costo un monto mínimo de 23 UVT. Una partida inferior a este monto se reconoce en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo a las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

La Cámara de Comercio medirá todos los elementos de Propiedades, Planta y Equipo tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones y tienen una vida útil indefinida por lo tanto no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

La vida útil de propiedad, planta y equipo son las que se señalan a continuación.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Terrenos	N/A
Edificios	10 a 80 años
Maquinaria	5 a 15 años
Equipo de transporte	5 a 15 años
Muebles y enseres	5 a 20 años
Equipos de cómputo	3 a 10 años
Equipos de oficina	5 a 20 años

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

La medición posterior de los activos fijos de la Cámara será de la siguiente forma:

Grupo	Modelo Adoptado
Terrenos	Modelo Revaluado
Edificios	
Maquinaria	Modelo del Costo
Equipo de transporte	
Muebles y enseres	
Equipos de cómputo	
Equipos de oficina	

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable estimado.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

La Cámara medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial para los terrenos y construcciones al modelo revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, y para los demás activos fijos (Muebles y enseres, equipos de cómputo y otros) se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales.

Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable, para éstos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada tres años.

Otros Activos financieros

En la medición posterior de estos activos financieros, la Cámara de Comercio de Pamplona, los valora tomando como referencia el valor de mercado según certificación a la fecha de presentación de la información financiera, reconociendo las variaciones por revaluación o deterioro, frente al valor en libros, en el Estado de Resultados del periodo. En caso de ser impracticable la determinación de precios de mercado se tomará como referencia el costo de la inversión.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se clasifican en corto y largo plazo

➤ Beneficios a corto plazo

El reconocimiento de estos beneficios será de forma inmediata, se reconocerá un pasivo contra un gasto. Entre los beneficios que tiene la Cámara de Comercio de Pamplona a sus empleados se encuentran los siguientes:

- Beneficios de ley:
 - Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
 - Horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos.
 - Subsidio de transporte.
 - Cesantías e intereses.
 - Vacaciones.
 - Primas legales.
- Son constitutivos de salario
 - Primas extralegales y de vacaciones
 - Ausencias por enfermedad remuneradas.
- No son constitutivos de salario
 - Auxilios educativos

➤ Beneficios a largo plazo

El reconocimiento de estos beneficios a largo plazo será cada cinco (5) años laborados, los cuales no son constitutivos como base salarial y se reconocerá una provisión anual contra un gasto. Entre los beneficios a largo plazo que tiene la Cámara de Comercio de Pamplona a sus empleados se encuentran los siguientes:

- Beneficios Extralegales:
 - Quinquenios.

Provisiones

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara de Comercio de Pamplona solo reconoce una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Reconocimiento de ingresos

- Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.
- Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta y facturación de los siguientes conceptos:

PUBLICO

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, inscripción de actos documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados
Registro RONEOL	Derechos de inscripción, renovaciones y actualizaciones
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados

PRIVADO

Tipo de transacción	Descripción
Capacitaciones	Seminarios, Diplomados, talleres.
Afiliaciones	Derechos de afiliación y renovación anual
información comercial	Generación de listados y base de datos
Ferias y Misiones	Ferias empresariales
Otros	ingresos provenientes de otras actividades
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos

Subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional se registraran contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un ingreso en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del gasto específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las perdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de X años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo, la cual oscila entre 3 y 5 años estimados y criterios contables relevantes. Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Reconocimiento de Gastos

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que los hechos económicos suceden, de tal forma queden reconocidos en el periodo que le corresponde.

Administración del riesgos financiero

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo al incumplimiento con terceros, por pérdida de capacidad de pago y manejo del capital de trabajo. La Cámara tiene una posición de liquidez la cual es evaluada y monitoreada con el propósito de cubrir las salidas de flujos de efectivo.

- **Riesgo de Mercado**

El riesgo relacionado con las tasa de interés para las inversiones y precio de las acciones, y la Cámara de Comercio en su gran mayoría invierte en títulos a riesgo bajo y a la vista.

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que las cuentas por cobrar no sean cumplidas por parte de los clientes de acuerdo a las condiciones contractuales del contrato.

- **Riesgo tasa de Interés**

Donde se revisa la variación de las tasas y la forma que afecta a la Cámara de Comercio.

Flujo de Efectivos

La Cámara de Comercio, presentará su estado de flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Actividades de operación:** constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias, por esto los flujos de efectivos incluidos generalmente aquí proceden de las transacciones, sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado tales como cobros procedentes del recaudo de aportes, cobros por venta de bienes o prestación de servicios, cuotas, comisiones, pagos a proveedores, a empleados, entre otras.
- **Actividades de financiación:** son las que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tornados por la compañía, tales como obligaciones financieras, préstamos, pagarés, otros préstamos a corto o largo plazo, entre otros.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está conformado por las cuentas de caja, banco y las inversiones que son a corto plazo con un riesgo muy bajo y de alta liquidez.

- (1) El saldo en las entidades financieras con restricción de uso público incluye el efectivo disponible única y exclusivamente para el uso de presupuesto público.
- (2) El saldo en las entidades financieras con restricción de uso privado se dispone para el desarrollo de actividades específicas como lo es la ejecución de convenios y actividades de ejecución presupuestal únicamente privadas.

CAJA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CAJA GENERAL – PUBLICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
CAJA MENOR RESTRINGIDA PUBLICA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
TOTAL	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

CAJA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CAJA GENERAL – PRIVADA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
CAJA MENOR PRIVADA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0%
TOTAL	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00

BANCOS - FONDO PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE	\$49.986.933,58	\$147.575	\$49.839.359,00	33772,32%
BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE	\$5.930.353,59	\$31.516.276,43	-\$25.585.922,84	-81,18%
BANCO AGRARIO CUENTA DE AHORROS	\$453.449,65	\$16.642,60	\$436.807,05	2624,63%
TOTAL	\$56.370.736,82	\$31.680.493,61	\$24.690.243,21	77,94%

BANCOS - FONDO PRIVADO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BANCO DE BOGOTÁ CUENTA CORRIENTE	\$0,00	\$20.708,18	-\$20.708,18	-100,00%
BANCO BBVA CUENTA CORRIENTE	\$52.932.328,39	\$12.457.095,40	\$40.475.232,99	324,92%
FINANCIERA COMULTRASAN AHORROS	\$5.413,00	\$5.413,00	\$0,00	0,00%
TOTAL	\$52.937.741,39	\$12.483.216,58	\$40.454.524,81	324,07%

2. Activos financieros no corrientes

Corresponde a las inversiones que posee la entidad a 31 de diciembre de 2021, se clasifican en activos medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo.

La cámara de Comercio de Pamplona posee aportes en la Financiera Comultrasan. Estas inversiones fueron realizadas con dineros de fondo privado.

CUENTAS DE AHORRO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
FINANCIERA COMULTRASAN	\$139.530,00	\$137.334,00	\$2.196,00	1,60%
TOTAL	\$139.530,00	\$137.334,00	\$2.196,00	1,60%

3. Cuentas por cobrar y prestamos

Está representado por las cuentas por cobrar, Corresponde a operaciones del registro mercantil RUES – Registro Único Empresarial y Social, donde la Cámara de Comercio de Pamplona, actúa como responsable.

El siguiente cuadro informativo ilustra la cuenta por cobrar a Confecámaras por compensación de impuesto – RUES a 31 de diciembre de 2021:

CLIENTES NACIONALES - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CLIENTES	\$310.700,00	\$72.400,00	\$238.300,00	329,14%
TOTAL	\$310.700,00	\$72.400,00	\$238.300,00	329,14%

Con respecto a las cuentas por cobrar de origen privado durante el año 2021 se canceló la deuda que se tenía de público a privado por préstamo interno para culminar inversiones de la adecuación de la nueva sede.

OTRAS CUENTA POR COBRAR - PRIVADAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
DEUDORES VARIOS	\$0,00	\$35.366.900,00	-\$35.366.900,00	-100,00%
TOTAL	\$0,00	\$35.366.900,00	-\$35.366.900,00	-100,00%

4. Propiedad. Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de los activos fijos, estos son los saldos al corte respectivo en los años 2021 y 2020. Los cuales están divididos en públicos y privados como se relacionan a continuación.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
TERRENOS				
URBANOS CRA 5 N 5 88	\$923.952.000,00	\$923.952.000,00	\$0,00	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
EDIFICIOS PUBLICOS CRA 5 N 5 88	\$1.469.531.067,00	\$1.469.531.067,00	\$0,00	0,00%
EQUIPO DE OFICINA				
MUEBLES Y ENSERES PUBLICO	\$94.811.187,00	\$94.811.187,00	\$0,00	0,00%
EQUIPO CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN				
EQUIPO DE PROCESAMIENTO PUBLICO	\$87.450.649,00	\$75.418.649,00	\$12.032.000,00	15,95%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
DEPRECIACIÓN PÚBLICA	-\$199.402.893,09	-\$172.276.987,60	-\$27.125.905,49	15,75%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$2.376.342.009,91	\$2.391.435.915,40	-\$15.093.905,49	-0,63%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - PRIVADO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
EQUIPO DE OFICINA				
MUEBLES Y ENSERES PRIVADO	\$12.368.600,00	\$12.368.600,00	\$0,00	0,00%
EQUIPO CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN				
EQUIPO DE PROCESAMIENTO PRIVADO	\$22.316.043,00	\$22.316.043,00	\$0,00	0,00%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
DEPRECIACIÓN PRIVADA	-\$21.414.740,33	-\$17.967.043,09	-\$3.447.697,24	19,19%
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$13.269.902,67	\$16.717.599,91	-\$3.447.697,24	-20,62%

5. Obligaciones Financieras

Durante el año 2021 se continúa amortizando un préstamo hipotecario con el Banco BBVA que se utilizó para la adquisición de la nueva sede de la entidad, por valor de \$380.000.000,00 los cuales se pagaran en cuotas mensuales durante 10 años a una tasa fija de 6.40% E.A. más D.T.F. E. A.

OBLIGACIONES FINANCIERAS - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
OBLIGACION BBVA NO CORRIENTE				
PÚBLICOS	\$240.666.652,00	\$278.666.656,00	-\$38.000.004,00	-13,64%
TOTAL	\$240.666.652,00	\$278.666.656,00	-\$38.000.004,00	-13,64%

6. Proveedores

Para el año 2021 no se presentó saldos pendientes por pagar.

PROVEEDORES - PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
SUMINISTROS Y SERVICIOS PUBLICOS	\$0,00	\$998.500,00	-\$998.500,00	0,00%
TOTAL	\$0,00	\$998.500,00	-\$998.500,00	0,00%

7. Cuentas comerciales por pagar y otras

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar en el año 2021 está pendiente cancelar servicios públicos de agua \$116.000 y telefonía celular \$190.518

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
OTROS- PÚBLICOS	\$0,00	\$35.366.900,00	-\$35.366.900,00	-100,00%
SERVICIOS PUBLICOS	\$306.518,00	\$877.379,00	-\$570.861,00	-65,06%
TOTAL	\$306.518,00	\$36.244.279,00	-\$35.937.761,00	-99,15%

8. Pasivo por impuestos

Contemplamos en esta cuenta el saldo pendiente por pagar de IVA por servicio de conciliación 773.000

IMPTOS GRAVAMENES Y TASAS - PRIVADO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
IVA POR OPERACIONES GRAVADAS PRIVADO	\$773.000,00	\$1.523.000,00	-\$750.000,00	0,00%
TOTAL	\$773.000,00	\$1.523.000,00	-\$750.000,00	0,00%

9. Obligaciones por beneficios a los empleados

Corresponde a los beneficios a los empleados por concepto de Cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones. A continuación, se detallan los beneficios a los empleados:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	\$21.852.889,00	\$18.332.376,00	\$3.520.513,00	19,20%
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$2.622.347,00	\$1.907.425,00	\$714.922,00	37,48%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$9.109.690,00	\$7.703.281,00	\$1.406.409,00	18,26%
TOTAL	\$33.584.926,00	\$27.943.082,00	\$5.641.844,00	20,19%

10. Otras Provisiones a largo plazo

Se incluye la provisión para otorgar a los empleados que cumplan cinco (5) años de labores continuas en la institución

PROVISIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PROVISIÓN BENEFICIOS EMPLEADOS	\$11.006.353,00	\$7.235.609,00	\$3.770.744,00	52,11%
TOTAL	\$11.006.353,00	\$7.235.609,00	\$3.770.744,00	52,11%

11. Fondo Social

Este rubro está conformado por el aporte inicial efectuado en la creación de la Cámara de Comercio el cual no ha sufrido ninguna variación

CAPITAL SOCIAL	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
FONDO SOCIAL PUBLICO	\$15.138.769,49	\$15.138.769,49	\$0,00	0,00%
TOTAL	\$15.138.769,49	\$15.138.769,49	\$0,00	0,00%

12. Ganancias Acumuladas

El siguiente cuadro ilustra en detalle los resultados acumulados:

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES-PB	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
EXEDENTE DEL EJERCICIO PUBLICO	\$197.887.700,03	\$159.414.496,02	\$38.473.204,01	24,13%
GANANCIAS ACUMULADAS IFRS PUBLICO	\$337.298.160,56	\$337.298.160,56	\$0,00	0,00%
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$115.482.251,76	\$115.482.251,76	\$0,00	0,00%
RESULTADO POR CONVERSION IFRS	\$87.743.549,26	\$87.743.549,26	\$0,00	0,00%
RESERVAS OCASIONALES	\$4.556.845,00	\$4.556.845,00	\$0,00	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PUBLICA	\$1.313.993.406,98	\$1.313.993.406,98	\$0,00	0,00%
TOTAL	\$2.056.961.913,59	\$2.018.488.709,58	\$38.473.204,01	1,91%

13. Resultado del ejercicio

Corresponde al excedente del ejercicio público con un incremento en el año del 95.87%

RESULTADO DEL EJERCICIO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
UTILIDAD DEL EJERCICIO PUBLICO	\$75.358.314,65	\$38.473.204,01	\$36.885.110,64	95,87%
TOTAL	\$75.358.314,65	\$38.473.204,01	\$36.885.110,64	95,87%

Corresponde al excedente del ejercicio privado, disminuyo la utilidad dado que durante la vigencia por conservar los lineamientos de bioseguridad por la pandemia no se realizaron actividades que requerían aforos

RESULTADO DEL EJERCICIO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
UTILIDAD DEL EJERCICIO PRIVADO	\$2.392.123,57	\$6.902.377,63	-\$4.510.254,06	-65,34%
TOTAL	\$2.392.123,57	\$6.902.377,63	-\$4.510.254,06	-65,34%

14. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis del periodo para las operaciones públicas ordinarias.

De acuerdo con el artículo 19 del Código de Comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los principales servicios de la Cámara de Comercio busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales, empleando estándares jurídicos técnicos y organizacionales, elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

(1) Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen un 88.65% y 88.38% sobre el total de ingresos de actividades ordinarias públicas de la Entidad para los años 2021 y 2020, respectivamente.

(2) El Registro Único de Proponentes (RUP), es un registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio de todo el país. En éste deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la Ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del Proponente.

Los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen un 3.48% y 3.70% sobre el total de ingresos de actividades ordinarias públicas de la Cámara de Comercio de Pamplona para los años 2021 y 2020, respectivamente.

(3) Corresponde a las sumas recibidas por el registro de entidades sin ánimo de lucro, obligación que nace para estas entidades desde el 2013 para personas jurídicas y ante la gestión realizada para incentivar el cumplimiento de la misma, se ha conseguido la renovación de un número importante de inscripciones en el Registro de ESALES.

El ingreso por este tipo de entidades constituye un 7.780% y 7.92% sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias públicas de la entidad para los años 2021 y 2020, respectivamente.

Con respecto a los ingresos netos de actividades ordinarias de origen público, se evidencia por medio del cuadro de ilustración, que los ingresos aumentaron por un valor de \$ 119.697.650.

INGRESOS OPERACIONALES - PUBLICO	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
MATRICULAS	\$72.273.000,00	\$60.135.000,00	\$12.138.000,00	20,18%
RENOVACIONES	\$596.784.600,00	\$507.307.800,00	\$89.476.800,00	17,64%
INSCRIPCIONES DE ACTOS	\$24.075.850,00	\$21.744.400,00	\$2.331.450,00	10,72%
FORMULARIOS	\$23.330.600,00	\$19.831.100,00	\$3.499.500,00	17,65%
CERTIFICADOS	\$23.211.000,00	\$22.034.000,00	\$1.177.000,00	5,34%
REGISTRO PROPONENTES	\$29.029.000,00	\$26.456.000,00	\$2.573.000,00	9,73%
REGISTRO SIN ANIMO DE LUCRO	\$65.046.200,00	\$56.544.300,00	\$8.501.900,00	15,04%
TOTAL INGRESOS PUBLICOS	\$833.750.250,00	\$714.052.600,00	\$119.697.650,00	16,76%

A continuación, se detalla los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de origen privado

(1) Los ingresos por publicaciones y boletines, representan 24.39% y 41.36% para los años 2021 y 2020 respectivamente.

(2) Los ingresos por cursos y seminarios, representan 1.12% y 52.30% para los años 2021 y 2020 respectivamente.

(3) El centro de conciliación y arbitraje, contribuye a la solución pacífica efectiva de conflictos, ofreciendo soluciones ajustadas a las necesidades de los empresarios y comunidad en general. Los ingresos por este concepto representan el 20.24 % y 8,27% % para los años 2021 y 2020 respectivamente.

(4) Los ingresos por servicios especiales y varios, representan 0.00% y 52.30% para los años 2021 y 2020 respectivamente. En el año 2021 no se desarrollaron actividades por este rubro

(5) Los ingresos por mejoramiento y competitividad regional, representan 2.30% y 2.73% para los años 2021 y 2020 respectivamente.

(6) Los ingresos por afiliaciones, representan 32.26% y 41.36% para los años 2021 y 2020 respectivamente

INGRESOS OPERACIONALES - PRIVADOS	AÑO 2021	AÑO 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CUOTA AFILIACION	\$12.490.000,00	\$13.625.000,00	-\$1.135.000,00	-8,33%
CURSOS Y SEMINARIOS	\$432.353,00	\$6.803.683,00	-\$6.371.330,00	-93,65%
CONCILIACION Y ARBITRAJE	\$7.761.520,00	\$2.726.046,00	\$5.035.474,00	184,72%
PUBLICACIONES Y BOLETINES	\$9.350.000,00	\$8.650.000,00	\$700.000,00	8,09%
SERVICIOS ESPECIALES Y VARIOS	\$15.000,00	\$234.454,00	-\$219.454,00	-93,60%
MEJORAMIENTO Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	\$8.288.100,00	\$901.758,00	\$7.386.342,00	819,10%
TOTAL INGRESOS PRIVADOS	\$38.336.973,00	\$32.940.941,00	\$5.396.032,00	16,38%

Con respecto a los ingresos netos de actividades ordinarias de origen privado, se evidencia por medio del cuadro de ilustración, que los ingresos del año 2021 incrementaron por un valor de \$ 5.396.032.

15. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos de origen público y privado respectivamente

INGRESOS NO OPERACIONALES - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
INTERESES RECIBIDOS	\$117.336,00	\$317.183,24	-\$199.847,24	-63,01%
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	\$0,00	\$9.126.000,00	-\$9.126.000,00	0,00%
INCAPACIDADES	\$490.795,00	\$437.664,00	\$53.131,00	0,00%
TOTAL INGRESOS NO OPERAC.	\$608.131,00	\$9.880.847,24	-\$9.272.716,24	-93,85%

INGRESOS NO OPERACIONALES - PRIVADOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
INTERESES RECIBIDOS	\$2.196,50	\$5.003,00	-\$2.806,50	-56,10%
TOTAL INGRESOS NO OPERAC.	\$2.196,50	\$5.003,00	-\$2.806,50	-56,10%

16. Gastos de Administración

La Cámara presenta a continuación el detalle de los gastos.

La Cámara registra gastos de origen público cuando se tiene relación directa con las funciones delegadas y asignadas, y estos son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas por ley, excluidas las conciliaciones y arbitraje.

16.1. Gastos de personal

El año 2021 se incrementa el gasto de personal en la suma de \$27.720.901, pues empezó a retornar a la normalidad las actividades y por ende aumentaron los compromisos laborales y también tenemos el aumento normal de los salarios

En el siguiente cuadro podemos observar con detalle el comportamiento

PÚBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
SUELDOS PUBLICO	\$284.226.227,00	\$258.354.600,00	\$25.871.627,00	10,01%
VIATICOS PUBLICO	\$9.702.916,00	\$4.850.000,00	\$4.852.916,00	100,06%
AUXILIO DE TRANSPORTE PUBLICO	\$7.210.484,00	\$6.685.513,00	\$524.971,00	7,85%
CESANTIAS PUBLICO	\$25.262.468,00	\$23.774.854,00	\$1.487.614,00	6,26%
INTERESES SOBRE CESANTIAS PUBL	\$3.032.729,00	\$2.614.114,00	\$418.615,00	16,01%
PRIMA DE SERVICIOS PUBLICO	\$37.843.621,00	\$36.052.141,00	\$1.791.480,00	4,97%
VACACIONES PUBLICO	\$24.482.683,00	\$29.923.648,00	-\$5.440.965,00	-18,18%
BONIFICACIONES PUBLICO - QUINQUENIO	\$3.770.744,00	\$3.027.769,00	\$742.975,00	24,54%
DOTACION-SUM TRABAJAD PUBLICO	\$270.000,00	\$6.500.000,00	-\$6.230.000,00	-95,85%
CAPACITACION AL PERSONAL PUBLI	\$2.120.000,00	\$1.320.000,00	\$800.000,00	60,61%
APORTES A.R.P - PUBLICO	\$1.484.200,00	\$1.003.300,00	\$480.900,00	47,93%
APORTES SEGUR.SOCIAL EPS PUBLI	\$23.685.561,00	\$20.368.487,00	\$3.317.074,00	16,29%
APORT.FONDO DE PENS/CESANT.PUB	\$29.867.922,00	\$31.332.128,00	-\$1.464.206,00	-4,67%
APORT.CAJA DE COMP.FLIAR PUBLI	\$10.404.100,00	\$10.366.100,00	\$38.000,00	0,37%
APORTES I.C.B.F. PUBLICO	\$8.095.000,00	\$7.776.000,00	\$319.000,00	4,10%
APORTES AL SENA PUBLICO	\$5.396.400,00	\$5.185.500,00	\$210.900,00	4,07%
TOTAL	\$476.855.055,00	\$449.134.154,00	\$27.720.901,00	6,17%

16.2 Honorarios

Se relacionan a continuación

HONORARIOS - PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
REVISORIA FISCAL - PUBLICO	\$19.874.784,00	\$19.874.784,00	\$0,00	0,00%
OTROS HONORARIOS	\$12.503.596,00	\$3.405.234,00	\$9.098.362,00	267,19%
TOTAL	\$32.378.380,00	\$23.280.018,00	\$9.098.362,00	39,08%

16.3 Arrendamientos

Incluimos el arriendo mensual de \$300.000= que se cancela por una bodega

ARRENDAMIENTOS - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CONSTRUCCIONES Y EDIFIC.	\$3.600.000,00	\$3.600.000,00	\$0,00	0,00%
TOTAL	\$3.600.000,00	\$3.600.000,00	\$0,00	\$0,00

16.4 Contribuciones y afiliaciones

Este valor corresponde al pago por contribuciones del 1% del presupuesto a la Superintendencia de Industria y Comercio, contribución fiscal, Confecámaras y otras entidades.

A continuación, el siguiente cuadro ilustra lo que en el año 2021 se pagó por Contribuciones y afiliaciones:

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES PB	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CONTRIBUCIONES PUBLICO SIC	\$7.700.000,00	\$7.844.250,00	-\$144.250,00	-1,84%
AFIL. Y SOSTEN - PUBLICO	\$3.591.367,00	\$3.746.072,00	-\$154.705,00	-4,13%
CUOTA DE AUDITAJE	\$1.891.990,00	\$1.633.495,00	\$258.495,00	15,82%
COSTOS Y GASTOS RUE	\$3.809.300,00	\$0,00	\$3.809.300,00	100,00%
TOTAL	\$16.992.657,00	\$13.223.817,00	\$3.768.840,00	28,50%

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES PV	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CONTRIBUCIONES PRIVADO SIC	\$359.500,00	\$692.250,00	-\$332.750,00	-48,07%
DONACIONES	\$600.000,00	\$0,00	\$600.000,00	100,00%
TOTAL	\$959.500,00	\$692.250,00	\$267.250,00	51,93%

16.5. Seguros

la siguiente ilustración es el detalle de los gastos por seguros para la vigencia 2021 y 2020 la variación que se evidencia en la póliza multiriesgo se da porque el crédito hipotecario para adquisición de la nueva sede tenía una póliza emitida por el mismo banco BBVA y en el 2021 logramos conseguirla con otro proveedor particular más económica

SEGUROS - PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
SEGUROS DE MANEJO PUBLICO	\$1.293.600,00	\$0,00	\$1.293.600,00	100,00%
RESPONSAB.CIVIL EXTRAON.PUBLI	\$1.094.800,00	\$1.071.000,00	\$23.800,00	2,22%
POLIZA MULTIRIESGO	\$4.387.684,00	\$6.313.538,00	-\$1.925.854,00	-30,50%
TOTAL	\$6.776.084,00	\$7.384.538,00	-\$608.454,00	-8,24%

16.6. Servicios

Se detalla los gastos por servicios se observa disminución por valor de \$153.899 por trámites realizados por la presidencia con solicitudes de descuento y mejoramiento de planes de servicio de internet especialmente.

SERVICIOS PUBLICOS - PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ASEO Y VIGILANCIA PUBLICO	\$1.696.980,00	\$1.639.610,71	\$57.369,29	3,50%
ACUED ALCANTARILLADO - PUBLICO	\$1.005.701,00	\$1.395.785,00	-\$390.084,00	-27,95%
ENERGIA ELECTRICA PUBLICA	\$5.826.860,00	\$4.544.657,00	\$1.282.203,00	28,21%
TELEFONO PUBLICO	\$4.619.988,42	\$4.172.566,00	\$447.422,42	10,72%
CORREO, PORTES Y TEL. PUBLICO	\$2.369.817,00	\$2.991.050,00	-\$621.233,00	-20,77%
INTERNET - PUBLICO	\$9.164.208,00	\$10.093.785,00	-\$929.577,00	-9,21%
TOTAL	\$24.683.554,42	\$24.837.453,71	-\$153.899,29	-0,62%

16.7. Gastos legales

NOTARIALES PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
NOTARIALES	\$160.456,00	\$2.600,00	\$157.856,00	6071,38%
TOTAL	\$160.456,00	\$2.600,00	\$157.856,00	6071,38%

16.8. Mantenimiento y Reparación

Se relaciona a continuación los gastos del año 2021 evidenciando una disminución de manera significativa dado que las renovaciones por firma digital se disminuye y de igual manera disminuyo gastos de reparaciones

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PUBLICA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
EQUIPO DE OFICINA PUBLICO	\$1.077.000,00	\$1.170.400,00	-\$93.400,00	-7,98%
EQUIPO COMP./ COMUN. - PUBLICO	\$470.000,00	\$2.101.620,00	-\$1.631.620,00	-77,64%
MANTENIMIENTO DE LICENCIAS	\$11.411.760,00	\$11.188.000,00	\$223.760,00	2,00%
SOFTWARE CONTABLE NIIF - ERP	\$6.356.750,00	\$6.257.692,00	\$99.058,00	1,58%
FIRMA DIGITAL PUBLICA	\$6.375.041,00	\$11.781.057,00	-\$5.406.016,00	-45,89%
TOTAL	\$25.690.551,00	\$32.498.769,00	-\$6.808.218,00	-127,92%

16.9. Adecuación e instalaciones

Mantenimiento y reparaciones de las instalaciones de la cámara

ADECUACION E INSTALACION PUBLICA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
INST. ELECTRICAS - PUBLICO	\$500.000,00	\$961.600,00	-\$461.600,00	-48,00%
ARREGLOS ORNAMENTALES	\$1.200.000,00	\$0,00	\$1.200.000,00	100,00%
REPARACIONES LOCATIVAS-PUBLICO	\$4.724.993,00	\$6.751.400,00	-\$2.026.407,00	-30,01%
TOTAL	\$6.424.993,00	\$7.713.000,00	-\$1.288.007,00	21,98%

16.10. Gastos de viaje

Corresponde a los gastos por concepto de alojamientos, tiquetes aéreos y terrestres en lo que se incurre para la capacitación del personal y miembros de junta directiva entre otros. A partir de marzo del año 2021, la Entidad no realizo mucho viajes de los funcionarios por los efectos de la pandemia COVID-19.

EL siguiente es el detalle de los gastos por viajes:

GASTOS DE VIAJE PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ALOJAM Y MANUT. - PUBLICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
TIQUETES AEREOS - PUBLICO	\$975.130,00	\$2.678.870,00	-\$1.703.740,00	-63,60%
VIAJES JUNTA DIRECTIVA PUBLICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
PASAJES TERRESTRES - PUBLICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
TOTAL	\$975.130,00	\$2.678.870,00	-\$1.703.740,00	-63,60%

16.11. Depreciaciones

Se relaciona a continuación

DEPRECIACIONES PUBLICAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
CONST. Y EDIFIC - PUBLICO	\$14.586.907,56	\$14.586.907,56	\$0,00	0,00%
MAQUINARIA Y EQUIPO - PUBLICO	\$4.682.481,48	\$4.357.055,21	\$325.426,27	7,47%
EQUIPO COMPUT / COM. - PUBLICO	\$9.356.516,52	\$7.438.872,13	\$1.917.644,39	25,78%
TOTAL	\$28.625.905,56	\$26.382.834,90	\$2.243.070,66	8,50%

DEPRECIACIONES PRIVADAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
EQUIPO DE OFICINA PRIVADO	\$1.453.382,92	\$236.859,92	\$1.216.523,00	513,60%
EQUIPO DE COMP / COM - PRIVADO	\$1.994.314,32	\$1.994.314,32	-	0,00%
TOTAL	\$3.447.697,24	\$2.231.174,24	\$1.216.523,00	54,52%

16.12. Publicaciones y Publicidad

PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD - PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
BOLETINES	\$1.000.000,00	\$0,00	\$1.000.000,00	100,00%
AVISOS PUBLICOS	\$200.000,00	\$0,00	\$200.000,00	100,00%
TOTAL	\$1.200.000,00	\$0,00	\$1.200.000,00	100,00%

16.13. Diversos

Durante la vigencia 2021 se evidencia un aumento en los gastos diversos para público por valor de \$26.641.014 y por gastos diversos privados un aumento de \$6.002.678. con el curso normal de las operaciones

DIVERSOS - PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
LIBROS, SUSCRIP., PERIOD, REV. PUBLICOS	\$2.051.537,04	\$1.800.598,88	\$250.938,16	13,94%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$9.913.062,00	\$11.339.497,00	-\$1.426.435,00	-12,58%
UTILES DE PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$18.967.294,42	\$14.792.137,00	\$4.175.157,42	28,23%
TINTAS PARA COMPUTADOR PUBLICO	\$233.310,00	\$6.119.973,00	-\$5.886.663,00	-96,19%
TAXIS Y BUSES - PUBLICO	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
VISITAS JURIDICCION	\$3.555.000,00	\$2.200.000,00	\$1.355.000,00	61,59%
ACT CAPACITACION USUARIOS REGMER	\$490.527,00	\$0,00	\$490.527,00	100,00%
PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO	\$2.500.000,00	\$0,00	\$2.500.000,00	100,00%
PROGRAMAS DE APOYO AL COMERCIO	\$35.309.336,00	\$11.282.597,00	\$24.026.739,00	212,95%
APOYO PROYECTO AMBIENTAL	\$500.000,00	\$0,00	\$0,00	100,00%
PROYECTO NIIF PUBLICO	\$500.000,00	\$4.000.000,00	-\$3.500.000,00	-87,50%
PARTICIPACION ASAMBLEA CONFECAMARAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
DIGITALIZACION	\$20.459.247,00	\$15.803.496,00	\$4.655.751,00	29,46%
TOTAL	\$94.479.313,46	\$67.338.298,88	\$26.641.014,58	39,56%

DIVERSOS - PRIVADOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GASTOS DE REPRESENTACION	\$231.000,00	\$365.811,21	-\$134.811,21	-36,85%
DIPLOMADO 1 SISTEMA DE CALIDAD HSEQ	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
DIPLOMADO 2 REFORMA TRIBUTARIA	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
DIPLOMADO 3 CONCILIACION	\$0,00	\$2.358.270,00	-\$2.358.270,00	-100,00%
CURSOS CORTOS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
SEMINARIO MOTIVACION	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
MISIONES Y EVENTOS VARIOS	\$8.900.669,00	\$549.000,00	\$8.351.669,00	1521,25%
PROGRAMAS DE APOYO AL COMERCIO	\$7.202.589,39	\$4.745.876,00	\$2.456.713,39	51,77%
ALQUILER DE CARPAS PRIVADAS	\$0,00	\$505.000,00	-\$505.000,00	-100,00%
ASAMBLEA CONFECAMARAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00%
GASTOS REUNION JUNTA DIRECTIVA PV	\$400.000,00	\$1.687.923,00	-\$1.287.923,00	-76,30%
ACTIVIDADES CULTURALES PRIVADAS	\$370.000,00	\$100.000,00	\$270.000,00	270,00%
CAMPAÑAS CIVICAS - ESCUELAS RURALES	\$350.000,00	\$0,00	\$350.000,00	100,00%
INCENTIVOS FUNCIONARIOS	\$344.000,00	\$0,00	\$344.000,00	100,00%
CAMPAÑAS DE AFILIACION PRIVADA	\$5.165.650,00	\$1.200.000,00	\$3.965.650,00	330,47%
ASAMBLEA DE AFILIADOS E INCENT	\$0,00	\$6.991.000,00	-\$6.991.000,00	-100,00%
FECHAS ESPECIALES CAMARA DE	\$2.454.700,00	\$913.050,00	\$1.541.650,00	168,85%
TOTAL	\$25.418.608,39	\$19.415.930,21	\$6.002.678,18	30,92%

17. Operacionales de Venta

Se detalla los gastos de origen público y privado

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PUBLICO	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PUBLICO	\$7.000.000,00	\$5.021.000,00	\$1.979.000,00	39,41%
TOTAL	\$7.000.000,00	\$5.021.000,00	\$1.979.000,00	39,41%

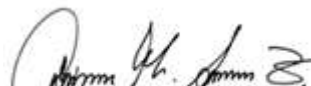
SERVICIO DE CONCILIACION - PRIVADA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
SERVICIO DE CONCILIACION	\$4.481.071,00	\$1.615.669,00	\$2.865.402,00	177,35%
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD – PRIVADO	\$562.800,00	\$470.000,00	\$92.800,00	19,74%
TOTAL	\$5.043.871,00	\$2.085.669,00	\$2.958.202,00	197,10%

18. Gastos Bancarios

Se relacionan gastos bancarios durante la vigencia 2021 y 2020 de origen público y privado evidenciando el incremento por las transacciones bancarias para el pago de renovaciones a través de portales bancarios y con el manejo de estos las comisiones por este servicio se aumentaron notablemente

GASTOS BANCARIOS - PUBLICOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GASTOS BANCARIOS	\$23.286.492,06	\$11.416.434,66	\$11.870.057,40	103,97%
CONTRIBUCION GMF	\$9.871.464,85	\$10.948.455,08	-\$1.076.990,23	-9,84%
TOTAL	\$33.157.956,91	\$22.364.889,74	\$10.793.067,17	48,26%
GASTOS BANCARIOS - PRIVADOS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
GASTOS BANCARIOS	\$98.755,62	\$618.542,92	-\$519.787,30	-84,03%
CONTRIBUCION GMF	\$978.613,68	\$0,00	\$978.613,68	100,00%
TOTAL	\$1.077.369,30	\$618.542,92	\$458.826,38	74,18%

La aprobación de estos estados financieros fue realizada por la Junta Directiva según consta en el acta N° 67 de la Reunión celebrada el 29 de marzo de 2022.


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)


SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera

INDICADORES FINANCIEROS

Los Estados Financieros son el resultado informativo del registro de las operaciones realizadas por la Cámara de Comercio de Pamplona en el ciclo contable, los cuales se deben someter a un análisis comparativo que permita la evaluación de los resultados obtenidos en el periodo.

INDICADORES DE LIQUIDEZ

CAPITAL DE TRABAJO:

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
2021	\$ 109.758.708,21	\$ 45.670.797,00	\$ 64.087.911,21
2020	\$ 79.740.344,19	\$ 73.944.470,00	\$ 5.795.874,19

El resultado anterior establece el valor que quedaría debiendo en el año 2021 la Cámara de Comercio, después de pagar sus pasivos a corto plazo, en el evento que sean cancelados en forma inmediata se concluye que la Cámara de Comercio de Pamplona actualmente tiene una liquidez de \$ 64.087.911,21 y en el 2020 una liquidez por valor de \$5.795.874,19.

RAZON CORRIENTE:

$$\text{RAZON CORRIENTE} = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$$

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
2021	\$ 109.758.708,21	\$ 45.670.797,00	2.40
2020	\$ 79.740.344,19	\$ 73.944.470,00	1.08

Mediante este indicador se determinan las veces que el activo corriente cubre las obligaciones a corto plazo. Si el resultado es inferior a uno (1) se entiende que la entidad no posee los recursos a corto plazo para cubrir todas las obligaciones inmediatas. En nuestro caso para el 2021 contamos con 2.40 para cumplir con obligaciones a corto plazo. Y en el 2020 contábamos con el 1.08

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \text{PASIVO TOTAL} / \text{ACTIVO TOTAL}$$

AÑO	TOTAL PASIVO	TOTAL ACTIVO	NIVEL ENDEUDAMIENTO
2021	\$ 286.337.449,00	\$ 2.499.370.620,79	0,11
2020	\$ 352.611.126,00	\$ 2.487.893.859,57	0,14

El resultado anterior nos indica que por cada \$ 1 que la Cámara de Comercio de Pamplona tiene invertido en activos, el 0.11% en el año 2021 y el 0.14% en el año 2020 en conclusión han sido financiados por acreedores (bancos - Proveedores, Terceros, etc.) Es decir que los acreedores son dueños del 14% en el año 2020 y el 11% en el año 2021.

ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA O DE LÍQUIDEZ DE PRIMER GRADO

$$\text{ÍNDICE DE DISPONIBILIDAD} = \text{EFECTIVO Y EQUIVALENTE} / \text{PASIVO EXIGIBLE}$$

AÑO	EFECTIVO Y EQUIVALENTE	PASIVO EXIGIBLE	NIVEL ENDEUDAMIENTO
2021	\$ 109.308.478,21	\$ 306.518,00	356.61
2020	\$ 44.163.710,19	\$ 36.244.279,00	1.22

Cancelando los pasivos exigibles inmediatos sobra un 356.61% para futuras inversiones durante el año 2021, y durante el año 2020 quedo el 1.22%

APALANCAMIENTOS

$$\text{APALANCAMIENTO TOTAL} = \text{PASIVOS CON TERCEROS} / \text{PATRIMONIO}$$

AÑO	PASIVOS CON TERCEROS	PATRIMONIO	APALANCAMIENTO TOTAL
2021	\$ 286.337.449,00	\$ 2.213.033.171,79	0,13
2020	\$ 352.611.126,00	\$ 2.135.282.733,57	0,16

Este índice mide el grado de compromiso del patrimonio de la Cámara de Comercio para con los acreedores. Es decir que por cada peso (\$1) que posee la Entidad en su patrimonio se tiene deuda por 0.13 centavos: Ósea por cada peso, el patrimonio está comprometido en un 13%. Para el año 2021. Esto no significa que los pasivos se tengan que pagar con el patrimonio, la Entidad paga sus pasivos con los ingresos provenientes de su actividad y durante el año 2020 se tenía comprometido un 16%.

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES = INGRESOS TOTALES / ACTIVOS TOTALES

AÑO	INGRESOS TOTALES	ACTIVOS TOTALES	ROTACION ACTIVOS TOTALES
2021	\$ 872.697.550,50	\$ 2.499.370.620,79	0,34
2020	\$ 756.879.391,24	\$ 2.487.893.859,57	0,30

Los activos totales en el año 2021 son de 0.34 veces y en el año 2020 son de 0.30 veces, es decir que por cada \$ 1 invertido en los activos totales, se generan ingresos de \$0.34 en el año 2021 y \$0.30 en el año 2020.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

MARGEN DE UTILIDAD = UTILIDAD NETA DEL PERIODO / INGRESOS TOTALES

AÑO	UTILIDAD NETA DEL PERIODO	INGRESOS TOTALES	ROTACION ACTIVOS TOTALES
2021	\$ 77.750.438,22	\$ 872.697.550,50	\$ 0.09
2020	\$ 45.375.581,64	\$ 756.879.391,24	\$ 0.06

Este indicador permite analizar la rentabilidad de los ingresos frente al superávit generado. Por cada \$1 de ingresos en el año 2021 hubo utilidad de \$0.09 pesos y en el año 2020 por cada peso de ingreso hubo utilidad de \$ 0.06

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS = (UTILIDAD/ACTIVOS) X 100

AÑO	UTILIDAD	ACTIVOS TOTALES	RENTABILIDAD DE ACTIVOS
2021	\$ 77.750.438,22	\$ 2.499.370.620,79	3.09
2020	\$ 45.375.581,64	\$ 2.487.893.859,57	1.82

Este indicador mide la rentabilidad de los activos de la entidad estableciendo una relación entre los beneficios netos y los activos totales, para el año 2021 el beneficio por el activo correspondió a un 3.09%. y en el año 2020 el 1.82%

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO = (UTILIDAD/PATRIMONIO) X 100

AÑO	UTILIDAD	PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVOS
2021	\$ 77.750.438,22	\$ 2.213.033.171,79	3.51
2020	\$ 45.375.581,64	\$ 2.135.282.733,57	2.12

Al finalizar el año 2021 la rentabilidad sobre el patrimonio es del 3.51% y año anterior el 2.12% de rentabilidad.

PESO RELATIVO DEL GASTO DE PERSONAL

SUELDOS, PRESTACIONES, APORTES A FONDOS PENSIONALES GASTOS TOTALES

AÑO	SUELDO, PRESTACIONES, APORTES	GASTOS TOTALES	PESO RELATIVO GASTO DE PERSONAL
2021	\$ 476.855.055,00	\$ 794.947.112,28	0.60
2020	\$ 449.134.154,00	\$ 711.503.809,60	0,63

Significa que del total de gastos ejecutados en el año 2021 el 60% se utilizó para asumir el gasto de personal y en el año 2020 se utilizó el 63%

INDICADORES DE EFICACIA

Con la aplicación de las fórmulas de los indicadores de eficacia lograremos evaluar el cumplimiento de las metas programadas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS TOTALES

Ingresos Ejecutados Totales / Ingresos Presupuestados Totales

AÑO	INGRESOS EJECUTADOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS	EJECUCION PPTAL DE INGRESOS TOTALES
2021	\$ 872.697.550,50	\$ 805.950.000,00	1.08
2020	\$ 756.879.391,24	\$ 853.650.000,00	0,89

La ejecución presupuestal de ingresos totales se cumplió en un 108 % del presupuesto proyectado para el año 2021 y el año anterior en un 89%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS PUBLICOS

INGRESO PÚBLICO

Ingresos Ejecutados Pb / Ingresos Presupuestados Pb

AÑO	INGRESOS EJECUTADOS PB	INGRESOS PRESUPUESTADOS PB	EJECUCION PPTAL DE INGRESOS PB
2021	\$ 834.358.381,00	\$ 770.000.000,00	1.08
2020	\$ 723.933.447, 24	\$ 784.425.000,00	0,92

La ejecución presupuestal de ingresos público se cumplió en un 108 % del presupuesto proyectado para el año 2021 y en el año 2020 en un 92%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS PRIVADOS

INGRESOS PRIVADOS

Ingresos Ejecutados Pv / Ingresos Presupuestados Pv

AÑO	INGRESOS EJECUTADOS PV	INGRESOS PRESUPUESTADOS PV	EJECUCION PPTAL DE INGRESOS PV
2021	\$ 38.339.169.50	\$ 35.950.000,00	1.06
2020	\$ 32.945.944,00	\$ 69.225.000,00	0,48

La ejecución presupuestal de ingresos privados se cumplió en un 106 % con relación al presupuesto proyectado para el año 2021, y el 48% en el año anterior

EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL

Ingresos Ejecutados / Ingresos Presupuestado

AÑO	INGRESOS EJECUTADOS REGMER	INGRESOS PRESUPUESTADOS REGMER	EJECUCION PPTAL DE INGRESOS REGMER
2021	\$ 739.675.050,00	\$ 683.163.500,00	1.08
2020	\$ 631.052.300,00	\$ 671.556.694,00	0,94

La ejecución presupuestal de ingresos del Registro Mercantil se cumplió en un 108% para el año 2021 y en un 94% en el año 2020.

EJECUCIÓN DE INGRESOS DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Ingresos Ejecutados / Ingresos Presupuestado

AÑO	INGRESOS EJECUTADOS ESAL	INGRESOS PRESUPUESTADOS ESAL	EJECUCION PPTAL DE INGRESOS REGMER
2021	\$ 65.046.200,00	\$ 58.123.000,00	1.12
2020	\$ 56.544.300,00	\$ 66.241.839,00	0,85

La ejecución presupuestal de ingresos de Entidades Sin Ánimo de Lucro se cumplió en un 112% para el 2021 y para el 2020 el 85%

EJECUCIÓN DE INGRESOS DEL REGISTRO DE PROPONENTES

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Ingresos Ejecutados / Ingresos Presupuestado

AÑO	INGRESOS EJECUTADOS PROPONENTES	INGRESOS PRESUPUESTADOS PROPONENTES	EJECUCION PPTAL DE INGRESOS PROPONENTES
2021	\$ 29.029.000,00	\$ 27.512.600,00	1.05
2020	\$ 26.456.000,00	\$ 44.610.230,00	0,59

La ejecución presupuestal de ingresos del Registro de Proponentes se cumplió en un 105% para el año 2021 y 59% para el 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS TOTALES

EJECUCIÓN DE GASTOS TOTALES AÑO 2021 - 2020

Egresos Ejecutados / Egresos Presupuestados

AÑO	EGRESOS EJECUTADOS	EGRESOS PRESUPUESTADOS	GASTOS TOTALES
2021	\$ 794.947.112,28	\$ 805.950.000,00	0.98
2020	\$ 711.503.809,60	\$ 853.650.000,00	0.83

La ejecución presupuestal de gastos totales se cumplió en un 98% para el año 2021. Y en un 83% en el 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS PUBLICOS

GASTOS PUBLICOS OPERACIONALES

Egresos Ejecutados / Egresos Presupuestados

AÑO	EGRESOS EJECUTADOS PB	EGRESOS PRESUPUESTADOS PB	GASTOS TOTALES PB
2021	\$ 759.000.066,35	\$ 770.000.000,00	0,98
2020	\$ 685.460.243,23	\$ 784.425.000,00	0,87

La ejecución presupuestal de gastos públicos se cumplió en un 98 % para el 2021 y para el año 2020 en un 87%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS PRIVADOS

GASTOS PRIVADOS

Egresos Ejecutados / Egresos Presupuestados

AÑO	EGRESOS EJECUTADOS PV	EGRESOS PRESUPUESTADOS PV	GASTOS TOTALES PV
2021	\$ 35.947.045,93	\$ 35.950.000,00	0.99
2020	\$ 26.043.566,37	\$ 69.225.000,00	0.38

La ejecución presupuestal de gastos privados se cumplió en un 99% para el año 2021. Y en un 38% en el año 2020



CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
Presidente Ejecutivo



HELBER H. VILLAMIZAR V.
Revisor Fiscal
(Ver Dictamen)



SANDRA B. ABREU N.
Jefe de Gestión Financiera

EJECUCION PRESUPUESTAL PÚBLICA AÑO 2021

RUBRO	FONDO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
4	AM	INGRESOS	770.000.000,	834.358.381,	-63.867.586,	108.35%
41	AM	INGRESOS OPERACIONALES	768.800.000,	833.750.250,	-64.950.250,	108.44%
4170	AM	OTROS ACTIVIDADES SER COMUNITARIOS	768.800.000,	833.750.250,	-64.950.250,	108.44%
41701011	AM	DEL REGISTRO MERCANTIL	683.163.500,	739.675.050,	-56.511.550,	108.27%
4170101101	AM	MATRICULAS	62.748.400,	72.273.000,	-9.524.600,	115.17%
417010110101	PB	DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS	23.660.000,	27.261.000,	-3.601.000,	115.21%
417010110103	PB	DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	39.043.000,	44.914.000,	-5.871.000,	115.03%
417010110104	PB	DE SUCURSALES Y AGENCIAS	45.400,	98.000,	-52.600,	215.85%
4170101102	AM	RENOVACIONES	555.502.600,	596.784.600,	-41.282.000,	107.43%
417010110201	PB	DE PERSONAS NATURALES O SOCIEDADES	390.780.300,	413.555.000,	-22.774.700,	105.82%
417010110203	PB	DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	179.243.500,	201.824.150,	-22.580.650,	112.59%
417010110204	PB	DE SUCURSALES Y AGENCIAS	7.636.800,	6.321.000,	1.315.800,	82.77%
417010110205	PB	DSCT DE LY - MATRICULA	-1.223.000,	-4.336.000,	3.113.000,	354.53%
417010110206	PB	DSCT ART 7 LEY 1429-50% RENOV	-1.435.000,	,	-1.435.000,	0%
417010110208	PB	DSCT DECRETO 1756 RENOV PERS NATURAL	-7.500.000,	-7.757.050,	257.050,	103.42%
417010110209	PB	DSCT DECRETO 1756 RENOV PERS NATURAL (5%)	-6.000.000,	-6.528.300,	528.300,	108.8%
417010110210	PB	DSCT DECRETO 1756 RENOV EST SUCUR/AGENCIA (5%)	-6.000.000,	-6.294.200,	294.200,	104.9%
4170101103	AM	INSCRIPCION DE ACTOS Y DOCUMENTOS	24.665.100,	24.075.850,	589.250,	97.61%
417010110335	PB	DE LOS LIBROS DE COMERCIO	642.600,	555.000,	87.600,	86.36%
417010110336	PB	INSCRIPCION ACTOS Y DOCUMENTOS	,	1.305.000,	-1.305.000,	0%
417010110336	PB	INSCRIPCION ACTOS Y DOCUMENTOS	24.982.500,	23.530.700,	1.451.800,	94.18%
417010110337	PB	DSCT DECRETO 1756 ACTOS Y DCTOS MERCANTIL (7%)	-960.000,	-1.314.850,	354.850,	136.96%
4170101104	AM	FORMULARIOS	17.862.200,	23.330.600,	-5.468.400,	130.61%
417010110401	PB	DE REGISTROS PBLICOS	17.862.200,	23.330.600,	-5.468.400,	130.61%
4170101105	AM	CERTIFICADOS	22.385.200,	23.211.000,	-825.800,	103.68%
417010110501	PB	DE MATRICULAS / PERSONAS NATURALES	15.624.000,	15.915.800,	-291.800,	101.86%
417010110502	PB	DE EXISTENCIA	7.638.800,	8.358.300,	-719.500,	109.41%
417010110503	PB	DSCT DECRERO 1756 CERTIFICADO MATRICULA (5%)	-840.000,	-943.200,	103.200,	112.28%
417010110504	PB	DSCT DECRETO 1756 CERTIFICADO EXISTENCIA	-360.000,	-385.500,	25.500,	107.08%
417010110507	PB	DE LIBROS	260.000,	161.200,	98.800,	62%
417010110508	PB	DSCT DECRETO 1756 CERTIFICADO LIBROS (5%)	-12.000,	-7.200,	-4.800,	60%
417010110590	PB	ESPECIALES	74.400,	111.600,	-37.200,	150%
41701012	AM	DEL REGISTRO DE PROPONENTES	27.512.600,	29.029.000,	-1.516.400,	105.51%
4170101201	PB	INSCRIPCION DE PROPONENTES	9.395.200,	7.044.000,	2.351.200,	74.97%
4170101202	PB	RENOVACION DE PROPONENTES	12.918.400,	15.262.000,	-2.343.600,	118.14%
4170101203	PB	ACTUALIZACION DE PROPONENTES	313.800,	628.000,	-314.200,	200.12%
4170101206	AM	CERTIFICADOS	4.885.200,	6.095.000,	-1.209.800,	124.76%
417010120601	PB	DE CLASESIFIC Y CALIFICACION	4.885.200,	6.095.000,	-1.209.800,	124.76%
41701013	AM	DEL REGISTRO DE LAS ESAL	58.123.900,	65.046.200,	-6.922.300,	111.9%

4170101301	AM	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	58.123.900,	65.046.200,	-6.922.300,	111.9%
417010130101	PB	CERTIFICADOS ESAL YA RECONOCIDAS	3.238.600,	4.865.200,	-1.626.600,	150.22%
417010130103	PB	ESCRITURA ESTATUTOS Y REFORMAS	1.362.000,	675.000,	687.000,	49.55%
417010130105	PB	ACTAS ACUERDOS DE NOMBRAMIENTO	1.861.400,	1.935.000,	-73.600,	103.95%
417010130106	PB	DISOLUCION DE ESAL	181.600,	45.000,	136.600,	24.77%
417010130107	PB	LIQUIDACION DE ESAL	90.800,	180.000,	-89.200,	198.23%
417010130108	PB	CAMBIOS DE DOMICILIO	107.400,	,	107.400,	0%
417010130113	PB	OTROS ACTOS Y DOCUMENTOS	,	,	,	0%
417010130113	PB	OTROS ACTOS Y DOCUMENTOS	588.100,	135.000,	453.100,	22.95%
417010130114	PB	RENOVACIONES E.S.A.L	53.154.000,	59.616.000,	-6.462.000,	112.15%
417010130115	PB	DSCT DECRETO 1756 RENOV ESADL (5%)	-2.160.000,	-2.010.350,	-149.650,	93.07%
417010130116	PB	DSCT DECRETO 1756 ACTOS DCTOS ESADL (7%)	-180.000,	-224.250,	44.250,	124.58%
417010130119	PB	DSCT DECRERO 1756 CERTIFICADO ESADL (5%)	-120.000,	-170.400,	50.400,	142%
42	AM	INGRESOS NO OPERACIONALES	1.200.000,	608.131,	1.082.664,	9,77%
4210	AM	FINANCIEROS	1.200.000,	117.336,	1.082.664,	9.77%
421005	AM	INGRESOS POR INTERESES	1.200.000,	117.336,	1.082.664,	9.77%
4210051	PB	INGRESOS POR INTERESES PUBLICOS	1.200.000,	117.336,	1.082.664,	9.77%
4255	AM	INDEMNIZACIONES	,	490.795,	-490.795,	0%
425540	PB	POR INCAPACIDADES	,	490.795,	-490.795,	0%
5	AM	GASTOS	770.000.000,	759.000.066,35	10.999.933,65	98.57%
51	AM	OPERACIONALES ADMINISTRACION	729.842.043,09	718.842.109,44	10.999.933,65	98.49%
5105	AM	GASTOS DE PERSONAL	478.905.498,	476.855.055,	2.050.443,	99.57%
510506	AM	SUELDOS	284.226.227,	284.226.227,	,	100%
5105061	PB	SUELDOS PUBLICO	284.226.227,	284.226.227,	,	100%
510521	AM	VIATICOS	10.200.000,	9.702.916,	497.084,	95.12%
5105211	PB	VIATICOS PUBLICO	10.200.000,	9.702.916,	497.084,	95.12%
510527	AM	AUXILIO DE TRANSPORTE	7.451.780,	7.210.484,	241.296,	96.76%
5105271	PB	AUXILIO DE TRANSPORTE PUBLICO	7.451.780,	7.210.484,	241.296,	96.76%
510530	AM	CESANTIAS	25.275.300,	25.262.468,	12.832,	99.94%
5105301	PB	CESANTIAS PUBLICO	25.275.300,	25.262.468,	12.832,	99.94%
510533	AM	INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.033.100,	3.032.729,	371,	99.98%
5105331	PB	INTERESES SOBRE CESANTIAS PUBL	3.033.100,	3.032.729,	371,	99.98%
510536	AM	PRIMA DE SERVICIOS	37.843.621,	37.843.621,	,	100%
5105361	PB	PRIMA DE SERVICIOS PUBLICO	37.843.621,	37.843.621,	,	100%
510539	AM	VACACIONES	24.482.683,	24.482.683,	,	100%
5105391	PB	VACACIONES PUBLICO	24.482.683,	24.482.683,	,	100%
510548	AM	BONIFICACIONES - QUINQUENIOS	3.770.744,	3.770.744,	,	100%
5105481	PB	BONIFICACIONES PUBLICO- QUINQUENIOS	3.770.744,	3.770.744,	,	100%
510551	AM	DOTACION Y SUMINISTRO TRABAJAD	500.000,	270.000,	230.000,	54%
5105511	PB	DOTACION-SUM TRABAJAD PUBLICO	500.000,	270.000,	230.000,	54%
510563	AM	CAPACITACION AL PERSONAL	2.120.000,	2.120.000,	,	100%

5105631	PB	CAPACITACION AL PERSONAL PUBLI	2.120.000,	2.120.000,	,	100%
510566	AM	GASTOS DEPORTIVOS Y RECREACION	,	,	,	0%
5105661	PB	GASTOS DEPORTIV. RECREAC PUBLICO	,	,	,	0%
510568	AM	APORTES A.R.P	1.544.500,	1.484.200,	60.300,	96.09%
5105681	PB	APORTES A.R.P - PUBLICO	1.544.500,	1.484.200,	60.300,	96.09%
510569	AM	APORTES SEGURIDAD SOCIAL E.P.S	23.685.561,	23.685.561,	,	100%
5105691	PB	APORTES SEGUR.SOCIAL EPS PUBLI	23.685.561,	23.685.561,	,	100%
510570	AM	APORTES FONDO DE PEN/CESANT.	29.867.922,	29.867.922,	,	100%
5105701	PB	APORT.FONDO DE PENS/CESANT.PUB	29.867.922,	29.867.922,	,	100%
510572	AM	APORTES CAJA DE COMPENSACION	10.404.100,	10.404.100,	,	100%
5105721	PB	APORT.CAJA DE COMP.FLIAR PUBLI	10.404.100,	10.404.100,	,	100%
510575	AM	APORTES I.C.B.F.	8.582.660,	8.095.000,	487.660,	94.31%
5105751	PB	APORTES I.C.B.F. PUBLICO	8.582.660,	8.095.000,	487.660,	94.31%
510578	AM	APORTES AL SENA	5.917.300,	5.396.400,	520.900,	91.19%
5105781	PB	APORTES AL SENA PUBLICO	5.917.300,	5.396.400,	520.900,	91.19%
5110	AM	HONORARIOS	32.378.380,	32.378.380,	,	100%
511010	AM	REVISORIA FISCAL	32.378.380,	32.378.380,	,	100%
5110101	PB	REVISORIA FISCAL - PUBLICO	19.874.784,	19.874.784,	,	100%
5110103	PB	OTROS HONOARIOS	12.503.596,	12.503.596,	,	100%
5115	AM	IMPUESTOS	1.746.268,	,	1.746.268,	0%
511515	AM	IMP. A LA PROPIEDAD RAIZ	1.246.268,	,	1.246.268,	0%
5115151	PB	IMPUESTO A LA PROPIED.RAIZ.PUB	1.246.268,	,	1.246.268,	0%
511595	AM	OTROS	500.000,	,	500.000,	0%
5115951	PB	PUBLICOS	500.000,	,	500.000,	0%
5120	AM	ARRENDAMIENTOS	3.600.000,	3.600.000,	,	100%
512010	AM	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES- ARRENDAMIENTOS	3.600.000,	3.600.000,	,	100%
5120101	PB	ARRENDAMIENTO DE BODEGA	3.600.000,	3.600.000,	,	100%
5125	AM	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	17.501.330,	16.992.687,	508.643,	97.09%
512505	AM	CONTRIBUCIONES	7.700.000,	7.700.000,	,	100%
5125051	PB	CONTRIBUCIONES PUBLICO SIC	7.700.000,	7.700.000,	,	100%
512510	AM	AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO	4.092.000,	3.591.367,	500.633,	87.76%
5125101	PB	AFIL. Y SOSTEN - PUBLICO	4.092.000,	3.591.367,	500.633,	87.76%
512520	AM	OTRAS CONTRIBUCIONES	5.709.330,	5.701.320,	8.010,	99.85%
5125201	PB	CUOTA DE AUDITAJE	1.900.000,	1.891.990,	8.010,	99.57%
5125203	PB	COSTOS Y GASTOS RUE	3.809.330,	3.809.330,	,	100%
5130	AM	SEGUROS	7.487.684,	6.776.084,	711.600,	90.49%
513005	AM	MANEJO	2.000.000,	1.293.600,	706.400,	64.68%
5130051	PB	SEGUROS DE MANEJO PUBLICO	2.000.000,	1.293.600,	706.400,	64.68%
513060	AM	RESPONSABILIDAD CIV. EXTRACONT	1.100.000,	1.094.800,	5.200,	99.52%
5130601	PB	RESPONSAB.CIVIL EXTRACON.PUBLI	1.100.000,	1.094.800,	5.200,	99.52%
513076	AM	MULTIRIESGO	4.387.684,	4.387.684,	,	100%

5130761	PB	POLIZA MULTIRIESGO	4.387.684,	4.387.684,	,	100%
5135	AM	SERVICIOS	26.219.296,	24.683.554,42	1.535.741,58	94.14%
513505	AM	ASEO Y VIGILANCIA	1.696.980,	1.696.980,	,	100%
5135051	PB	ASEO Y VIGILANCIA PUBLICO	1.696.980,	1.696.980,	,	100%
513525	AM	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1.542.327,58	1.005.701,	536.626,58	65.2%
5135251	PB	ACUED ALCANTARILLADO - PUBLICO	1.542.327,58	1.005.701,	536.626,58	65.2%
513530	AM	ENERGIA ELECTRICA	6.000.000,	5.826.860,	173.140,	97.11%
5135301	PB	ENERGIA ELECTRICA PUBLICA	6.000.000,	5.826.860,	173.140,	97.11%
513535	AM	TELEFONO	4.619.988,42	4.619.988,42	,	100%
5135351	PB	TELEFONO PUBLICO	4.619.988,42	4.619.988,42	,	100%
513540	AM	CORREO, PORTES Y TELEGRAMAS	3.000.000,	2.369.817,	630.183,	78.99%
5135401	PB	CORREO, PORTES Y TEL. PUBLICO	3.000.000,	2.369.817,	630.183,	78.99%
513545	AM	FAX Y TELEX	9.360.000,	9.164.208,	195.792,	97.9%
513550	AM	SERVICIO DE INTERNET	9.360.000,	9.164.208,	195.792,	97.9%
5135501	PB	INTERNET - PUBLICO	9.360.000,	9.164.208,	195.792,	97.9%
5140	AM	GASTOS LEGALES	200.000,	160.456,	39.544,	80.22%
514005	AM	NOTARIALES	200.000,	160.456,	39.544,	80.22%
5140051	PB	NOTARIALES PUBLICO	200.000,	160.456,	39.544,	80.22%
5145	AM	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	28.105.608,09	25.690.551,	2.415.057,09	91.4%
514520	AM	EQUIPO DE OFICINA	1.100.000,	1.077.000,	23.000,	97.9%
5145201	PB	EQUIPO DE OFICINA PUBLICO	1.100.000,	1.077.000,	23.000,	97.9%
514525	AM	EQUIPO DE COMPUT./COMUNIC.	1.800.000,	470.000,	1.330.000,	26.11%
5145251	PB	EQUIPO COMP./ COMUN. - PUBLICO	1.800.000,	470.000,	1.330.000,	26.11%
514550	AM	MATENIMIENTO DE LICENCIAS	18.830.567,09	17.768.510,	1.062.057,09	94.35%
51455001	PB	MANTENIMIENTO DE LICENCIAS	12.358.567,09	11.411.760,	946.807,09	92.33%
51455002	PB	SOFTWARE CONTABLE NIIF-ERP	6.472.000,	6.356.750,	115.250,	98.21%
514555	AM	FIRMA DIGITAL	6.375.041,	6.375.041,	,	100%
51455501	PB	FIRMA DIGITAL	6.375.041,	6.375.041,	,	100%
5150	AM	ADECUACION E INSTALACION	6.789.319,58	6.424.993,	364.326,58	94.63%
515005	AM	INSTALACIONES ELECTRICAS	500.000,	500.000,	,	100%
5150051	PB	INST. ELECTRICAS - PUBLICO	500.000,	500.000,	,	100%
515010	AM	ARREGLOS ORNAMENTALES	1.200.000,	1.200.000,	,	100%
5150101	PB	ARREGLOS ORNAMENTALES -PUBLICO	1.200.000,	1.200.000,	,	100%
515015	AM	REPARACIONES LOCATIVAS	5.089.319,58	4.724.993,	364.326,58	92.84%
5150151	PB	REPARACIONES LOCATIVAS-PUBLICO	5.089.319,58	4.724.993,	364.326,58	92.84%
5155	AM	GASTOS DE VIAJE	1.575.130,	975.130,	600.000,	61.9%
515505	AM	ALOJAMIENTO Y MANUTENCION	,	,	,	0%
5155051	PB	ALOJAM Y MANUT. - PUBLICO	,	,	,	0%
515515	AM	TIQUETES AEREOS	1.575.130,	975.130,	600.000,	61.9%
5155151	PB	TIQUETES AEREOS - PUBLICO	975.130,	975.130,	,	100%
5155152	PB	VIAJES JUNTA DIRECTIVA PUBLICO	600.000,	,	600.000,	0%

515520	AM	PASAJES TERRESTRES				0%
5155201	PB	PASAJES TERRESTRES - PUBLICO				0%
5160	AM	DEPRECIACIONES	29.400.000,	28.625.905,56	774.094,44	97.36%
516005	AM	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	15.361.002,	14.586.907,56	774.094,44	94.96%
5160051	PB	CONST. Y EDIFIC - PUBLICO	15.361.002,	14.586.907,56	774.094,44	94.96%
516010	AM	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.682.481,48	4.682.481,48		100%
5160101	PB	MAQUINARIA Y EQUIPO - PUBLICO	4.682.481,48	4.682.481,48		100%
516015	AM	EQUIPO DE OFICINA				0%
5160151	PB	EQUIPO DE OFICINA PUBLICO				0%
516020	AM	EQUIPO DE COMPU / COMUNICACION	9.356.516,52	9.356.516,52		100%
5160201	PB	EQUIPO COMPUT / COM. - PUBLICO	9.356.516,52	9.356.516,52		100%
5175	AM	PUBLICACIONES Y PUBLICIDAD	1.200.000,	1.200.000,		100%
517505	AM	BOLETINES	1.000.000,	1.000.000,		100%
5175051	PB	BOLETINES - PUBLICO	1.000.000,	1.000.000,		100%
5175101	PB	AVISOS PUBLICOS	200.000,	200.000,		100%
5195	AM	DIVERSOS	94.733.529,42	94.479.313,46	254.215,96	99.73%
519510	AM	LIBROS, SUSCRIP., PERIOD, REV.	2.060.000,	2.051.537,04	8.462,96	99.58%
5195101	PB	LIBROS, SUSCRIP., PERIOD, REV. PUBLICOS	2.060.000,	2.051.537,04	8.462,96	99.58%
519525	AM	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	9.913.062,	9.913.062,		100%
5195251	PB	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PB	9.913.062,	9.913.062,		100%
519530	AM	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	18.967.294,42	18.967.294,42		100%
5195301	PB	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS PB	18.967.294,42	18.967.294,42		100%
519531	AM	TINTAS PARA COMPUTADOR	233.310,	233.310,		100%
5195311	PB	TINTAS PARA COMPUTADOR PUBLICO	233.310,	233.310,		100%
519545	AM	TAXIS Y BUSES	100.000,		100.000,	0%
5195451	PB	TAXIS Y BUSES - PUBLICO	100.000,		100.000,	0%
519550	AM	ESTAMPILLAS	100.000,		100.000,	0%
5195501	PB	ESTAMPILLAS - PUBLICO	100.000,		100.000,	0%
519575	AM	PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO USUARIOS RUES	63.359.863,	63.314.110,	45.753,	99.92%
5195751	PB	VISITA A LA JURISDICCION - PUB	3.600.000,	3.555.000,	45.000,	98.75%
5195752	PB	ACT CAPACITACION USUARIOS REGMER	490.527,	490.527,		100%
5195753	PB	PROGRAMA FORTALECIMIENTO SGC - SST REGMER	2.500.000,	2.500.000,		100%
5195754	PB	PROGRAMAS DE APOYO AL COMERCIO	35.309.336,	35.309.336,		100%
5195755	PB	PROYECTO AMBIENTAL	500.000,	500.000,		100%
5195756	PB	PROYECTO NIIF ASESORIA CONFECAMARAS - XBRL	500.000,	500.000,		100%
5195757	PB	PARTICIPACION ASAMBLEA CONFECAMARAS PUB				0%
5195758	PB	PROYECTO DIGITALIZACION INSTITUCIONAL	20.460.000,	20.459.247,	753,	99.99%
52	AM	OPERACIONALES DE VENTA	7.000.000,	7.000.000,		100%
5235	AM	SERVICIOS	7.000.000,	7.000.000,		100%
523560	AM	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	7.000.000,	7.000.000,		100%
5235601	PB	PROPAGANDA Y PUB - PUBLICO	7.000.000,	7.000.000,		100%

53	AM	EGRESOS NO OPERACIONALES	33.157.956,91	33.157.956,91	,	100%
5305	AM	FINANCIEROS	33.157.956,91	33.157.956,91	,	100%
530505	AM	GASTOS BANCARIOS	23.286.492,06	23.286.492,06	,	100%
5305051	PB	GASTOS BANCARIOS PUBLICO	23.286.492,06	23.286.492,06	,	100%
530595	AM	OTROS	9.871.464,85	9.871.464,85	,	100%
5305953	PB	CONTRIBUCION GMF PUBLICA	9.871.464,85	9.871.464,85	,	100%


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)

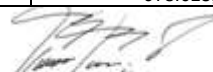

SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera

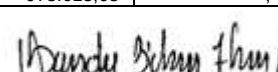
EJECUCION PRESUPUESTAL PRIVADA AÑO 2021

RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE
4	INGRESOS	34.950.000,	38.339.169,5	-2.389.169,5	106.64%
41	INGRESOS OPERACIONALES	34.365.000,	38.336.973,	-2.971.973,	108.4%
4170	OTROS ACTIVIDADES SER COMUNITARIOS	34.365.000,	38.336.973,	-2.971.973,	108.4%
417010	ACTIVIDADES DE ASOCIACION	34.365.000,	38.336.973,	-2.971.973,	108.4%
4170102	INGRESOS OPERACIONALES PRIVADOS	34.365.000,	38.336.973,	-2.971.973,	108.4%
41701021	AFILIACIONES	13.780.000,	12.490.000,	1.290.000,	90.63%
4170102101	CUOTAS DE AFILIACION	13.380.000,	12.490.000,	890.000,	93.34%
4170102102	NUEVAS AFILIACIONES	400.000,	,	400.000,	0%
41701022	CAPACITACION	9.250.000,	432.353,	8.817.647,	4.67%
4170102201	SEMINARIOS Y CURSOS	9.250.000,	432.353,	8.817.647,	4.67%
417010220102	DIPLOMADO 1	7.800.000,	,	7.800.000,	0%
417010220104	DIPLOMADO 3	,	282.353,	-282.353,	0%
417010220106	CURSOS CORTOS	1.450.000,	150.000,	1.300.000,	10.34%
41701024	CONCILIACION Y ARBITRAJE	5.085.000,	7.761.520,	-2.676.520,	152.63%
4170102401	SERVICIOS DE CONCILIACION	5.000.000,	7.605.554,	-2.605.554,	152.11%
4170102402	INSCRIPCION DE CONCILIADORES	85.000,	155.966,	-70.966,	183.48%
41701025	PUBLICACION Y BOLETINES	6.250.000,	9.350.000,	-3.100.000,	149.6%
4170102501	PUBLICACION DE BALANCES	6.250.000,	9.350.000,	-3.100.000,	149.6%
41701029	SERVICIOS ESPECIALES Y VARIOS	500.000,	15.000,	485.000,	3%
4170102904	VENTA DE INFORMACION	500.000,	,	500.000,	0%
4170102908	HOJAS LIBRO ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS	,	10.000,	-10.000,	0%
4170102911	HOJAS LIBRO REGISTRO DE ASOCIADOS	,	5.000,	-5.000,	0%
41701030	MEJORAMIENTO Y COMPETITIVIDAD REGIONAL	500.000,	8.288.100,	-7.788.100,	1657.62%
4170103001	MUESTRAS EMPRESARIALES Y ARTESANALES	,	7.820.000,	-7.820.000,	0%
4170103002	ALIANZAS REGIONALES	500.000,	468.100,	31.900,	93.62%
42	INGRESOS NO OPERACIONALES	585.000,	2.196,5	582.803,5	0.37%
4210	FINANCIEROS	585.000,	2.196,5	582.803,5	0.37%
421005	INGRESOS POR INTERESES	585.000,	2.196,5	582.803,5	0.37%
4210052	INGRESOS POR INTERESES	585.000,	2.196,5	582.803,5	0.37%
5	GASTOS	35.950.000,	35.947.045,93	2.954,07	99.99%
51	OPERACIONALES ADMINISTRACION	29.828.759,7	29.825.805,63	2.954,07	99.99%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	959.500,	959.500,	,	100%
512505	CONTRIBUCIONES	359.500,	359.500,	,	100%
5125052	CONTRIBUCIONES PRIVADO SIC	359.500,	359.500,	,	100%
512515	DONACIONES	600.000,	600.000,	,	100%
5125152	DONACIONES - PRIVADO	600.000,	600.000,	,	100%
5160	DEPRECIACIONES	3.450.651,31	3.447.697,24	2.954,07	99.91%
516015	EQUIPO DE OFICINA	1.456.336,99	1.453.382,92	2.954,07	99.79%

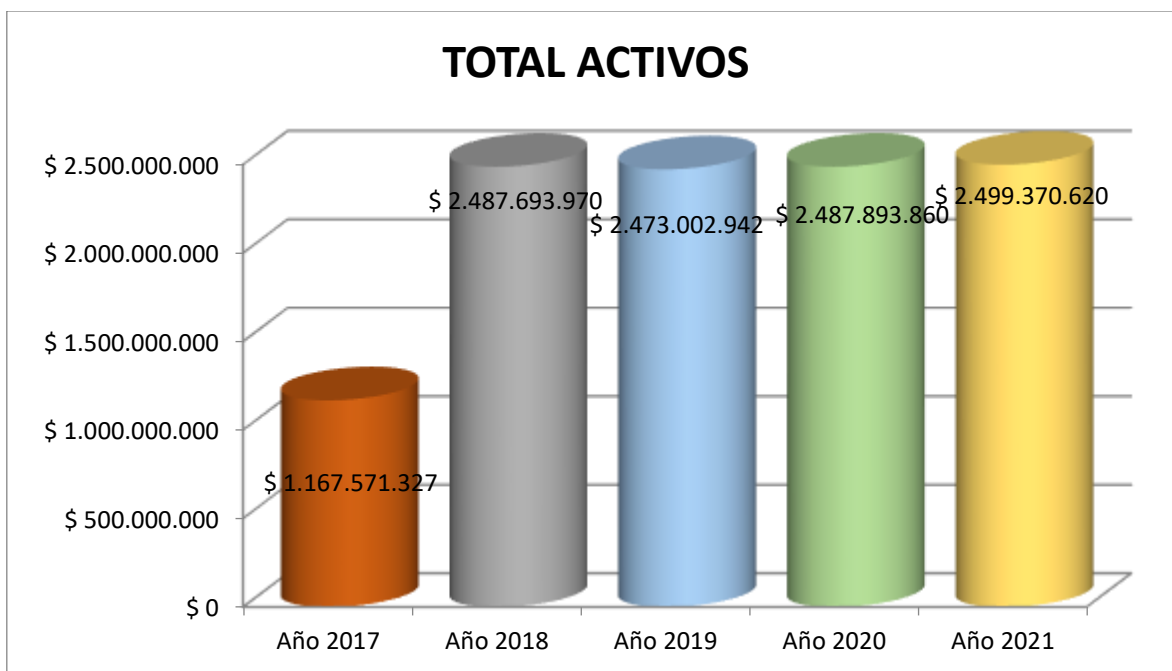
5160152	EQUIPO DE OFICINA PRIVADO	1.456.336,99	1.453.382,92	2.954,07	99.79%
516020	EQUIPO DE COMPU / COMUNICACION	1.994.314,32	1.994.314,32	,	100%
5160202	EQUIPO DE COMP / COM - PRIVADO	1.994.314,32	1.994.314,32	,	100%
5195	DIVERSOS	25.418.608,39	25.418.608,39	,	100%
519520	GASTOS DE REPRESENT-PROPIOS	231.000,	231.000,	,	100%
5195202	GASTOS REPR PROPIOS - PRIVADO	231.000,	231.000,	,	100%
519576	SEMINARIO DE PROMOCION Y DESARROLLO	500.000,	500.000,	,	100%
5195762	SEMINARIOS PROMOCION Y DESARROLLO PV	500.000,	500.000,	,	100%
519576206	CURSOS CORTOS	500.000,	500.000,	,	100%
519577	FERIAS Y MISIONES	16.103.258,39	16.103.258,39	,	100%
5195772	FERIAS Y MISIONES PRIVADAS	16.103.258,39	16.103.258,39	,	100%
519577201	MISIONES Y EVENTOS VARIOS	8.900.669,	8.900.669,	,	100%
519577202	PROGRAMAS DE APOYO AL COMERCIO PRIVADO	7.202.589,39	7.202.589,39	,	100%
519581	GASTOS DIRECTIVOS	400.000,	400.000,	,	100%
5195812	GASTOS REUNION JUNTA DIRECTIVA PV	400.000,	400.000,	,	100%
519582	ACTIVIDADES CULTURALES	370.000,	370.000,	,	100%
5195822	TERTULIAS CULTURALES PRIVADAS	370.000,	370.000,	,	100%
519583	CAMPAÑAS CIVICAS	694.000,	694.000,	,	100%
5195832	APOYO A ESCUELAS RURALES	350.000,	350.000,	,	100%
5195833	INCENTIVOS FUNCIONARIOS	344.000,	344.000,	,	100%
519584	CAMPAÑAS DE AFILIACION	5.165.650,	5.165.650,	,	100%
5195842	CAMPAÑAS DE AFILIACION PRIVADA	5.165.650,	5.165.650,	,	100%
519586	FECHAS ESPECIALES	1.954.700,	1.954.700,	,	100%
5195861	FECHAS ESPECIALES CAMARA DE COMERCIO	1.954.700,	1.954.700,	,	100%
52	OPERACIONALES DE VENTA	5.043.871,	5.043.871,	,	100%
5215	SERVICIOS DE CONCILIACION	4.481.071,	4.481.071,	,	100%
521501	CONCILIACION Y ARBITRAJE	4.481.071,	4.481.071,	,	100%
52150101	CONCILIACION Y ARBITRAJE PRIVADO	4.481.071,	4.481.071,	,	100%
5235	SERVICIOS	562.800,	562.800,	,	100%
523560	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	562.800,	562.800,	,	100%
5235602	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD - PRIVADO	562.800,	562.800,	,	100%
53	EGRESOS NO OPERACIONALES	1.077.369,3	1.077.369,3	,	100%
5305	FINANCIEROS	1.077.369,3	1.077.369,3	,	100%
530505	GASTOS BANCARIOS	98.755,62	98.755,62	,	100%
5305052	GASTOS BANCARIOS PRIVADOS	98.755,62	98.755,62	,	100%
530595	OTROS	978.613,68	978.613,68	,	100%
5305954	CONTRIBUCION GMF PRIVADA	978.613,68	978.613,68	,	100%


CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
 Presidente Ejecutivo


HELBER H. VILLAMIZAR V.
 Revisor Fiscal
 (Ver Dictamen)

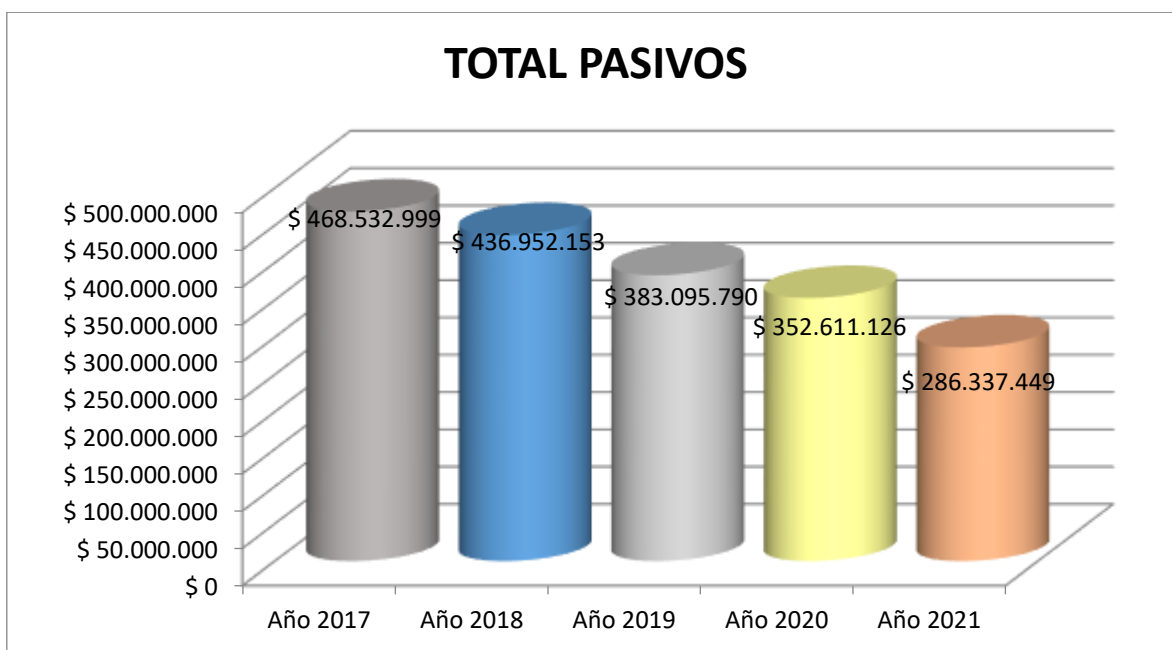

SANDRA B. ABREU N.
 Jefe de Gestión Financiera

COMPARATIVO DE ACTIVOS



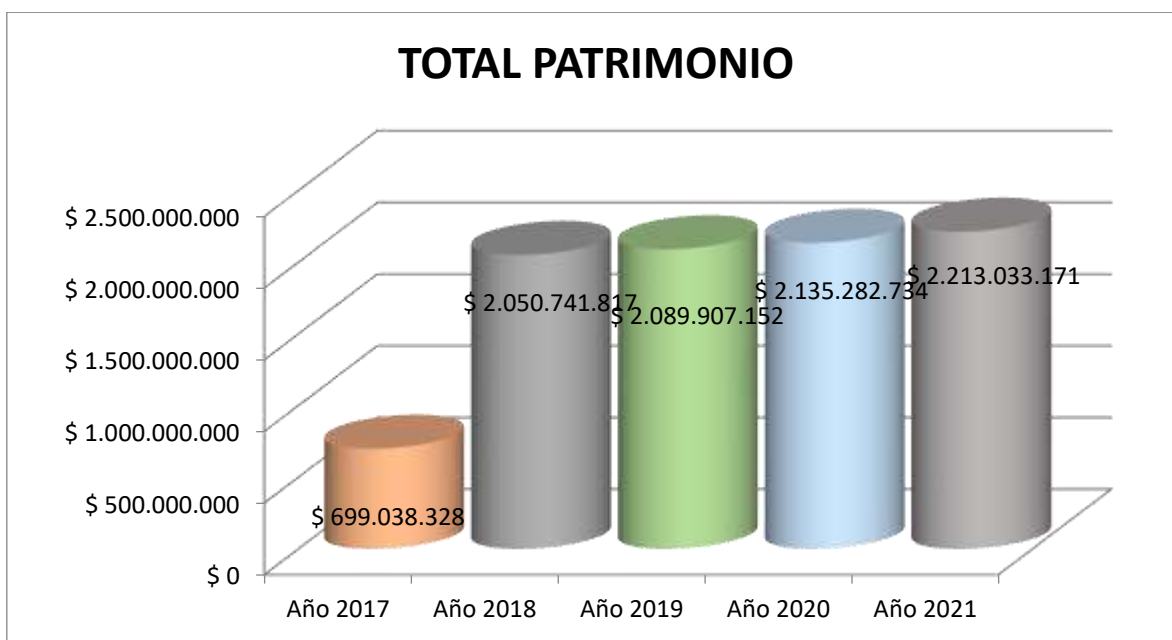
AÑOS	TOTAL ACTIVOS
Año 2017	\$ 1.167.571.327
Año 2018	\$ 2.487.693.970
Año 2019	\$ 2.473.002.942
Año 2020	\$ 2.487.893.860
Año 2021	\$ 2.499.370.620

COMPARATIVO DE PASIVOS



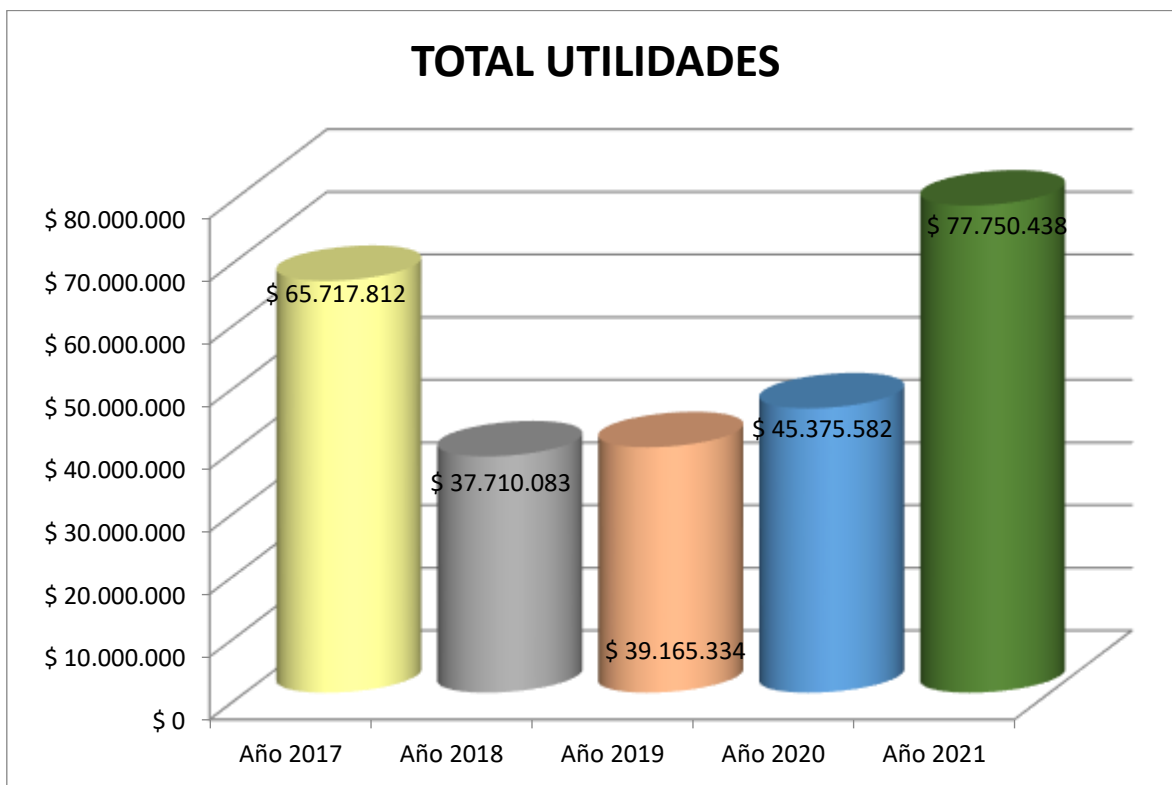
AÑOS	TOTAL PASIVOS
Año 2017	\$ 468.532.999
Año 2018	\$ 436.952.153
Año 2019	\$ 383.095.790
Año 2020	\$ 352.611.126
Año 2021	\$ 286.337.449

COMPARATIVO DE PATRIMONIO



AÑOS	TOTAL PATRIMONIO
Año 2017	\$ 699.038.328
Año 2018	\$ 2.050.741.817
Año 2019	\$ 2.089.907.152
Año 2020	\$ 2.135.282.734
Año 2021	\$ 2.213.033.171

COMPARATIVO DE UTILIDADES



AÑOS	TOTAL UTILIDADES
Año 2017	\$ 65.717.812
Año 2018	\$ 37.710.083
Año 2019	\$ 39.165.334
Año 2020	\$ 45.375.582
Año 2021	\$ 77.750.438

COMPARATIVO DE INGRESOS ACUMULADOS



AÑOS	INGRESOS ACU- MULADOS
Año 2017	\$ 777.374.848
Año 2018	\$ 845.502.880
Año 2019	\$ 883.204.020
Año 2020	\$ 756.879.391
Año 2021	\$ 872.697.550

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, nosotros Carlos Humberto Solano Espinosa como representante legal y Sandra Bibiana Abreu Navarro en calidad de contador de la Cámara de Comercio de Pamplona.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros comparativos, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo con corte a diciembre de 2021 y 2020 los cuales cumplen con las siguientes afirmaciones.

Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo correspondiente.

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Los activos representan probables derechos económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuras obtenidas o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

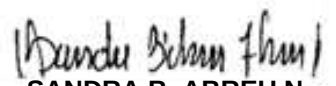
Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pamplona a los tres (03) días del mes de marzo de 2022.



CARLOS H. SOLANO ESPINOSA.
Presidente Ejecutivo



SANDRA B. ABREU N.
Contador T.P. N° 87401-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los estados financieros certificados por los años terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA

Nit: 890.503.097 - 6

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cámara de Comercio de Pamplona, preparados conforme a las normas de Contabilidad e Información Financiera, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, estado de resultados, estados de situación financiera comparativo, estado de resultados por función del gasto, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, fueron objeto de mi auditoría y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen con opinión no modificada y la presenté en marzo 20 de 2021.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la Ley 43 de 1990 y soy independiente de la Cámara de Comercio de Pamplona de conformidad con el Código de Ética contenido dentro de las Normas de Aseguramiento de la Información establecidas en Colombia.

Considero que la evidencia de la auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cámara de Comercio de Pamplona en relación con los estados financieros

La administración de la Cámara de Comercio de Pamplona es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos y de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento.

Los responsables del gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiero de la Cámara de comercio de Pamplona y por tanto son responsables del control interno necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y la contadora pública que los preparó.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, sin embargo, seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, además se realizaron las siguientes actividades:

1. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
2. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
3. Basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre que no existe una Incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2021, la Cámara de Comercio de Pamplona ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder, existe constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión No Modificada

En mi opinión los estados financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de Comercio de Pamplona, al 31 de diciembre de 2021 comparado con el 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dicha fecha, de conformidad con el Nuevo Marco Técnico Normativo aplicable en Colombia.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para la evaluación del control interno utilicé como criterio el modelo COSO, en mi opinión, las actividades de control interno que tiene implementada la Cámara de Comercio de Pamplona, permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejan en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad, y los ingresos y desembolsos están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluí procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal, así como las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de sus objetivos en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir errores importantes.



HELBER HEMILSON VILLAMIZAR VANEGAS
Revisor Fiscal
T.P 63724 - T

Dirección: Carrera 5ª No 7 – 50 Pamplona (N de S).
Fecha de elaboración: Marzo 19 de 2022

RFCCP-JD-001-2022

c.c. Archivo